



# Asamblea General

Vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones

9<sup>a</sup> sesión

Viernes 30 de junio de 2000, a las 10.00 horas  
Ginebra

Documentos Oficiales

*Presidente:* Sr. Gurirab ..... (Namibia)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Khorram (República Islámica del Irán), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

*Se abre la sesión a las 10.00 horas.*

## Tema 3 del programa (continuación)

### Credenciales de los representantes en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General

#### b) Informe de la Comisión de Verificación de Poderes (A/S-24/7)

**El Presidente interino (habla en inglés):** La Asamblea General adoptará ahora medidas sobre el proyecto de resolución que recomienda la Comisión de Verificación de Poderes en el párrafo 15 de su informe. La Comisión de Verificación de Poderes aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea actuar en consecuencia?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución S-24/1).*

**El Presidente interino (habla en inglés):** La Asamblea ha concluido así el examen del subtema b) del tema 3 del programa.

## Tema 8 del programa (continuación)

### Propuestas de nuevas iniciativas en pro del desarrollo social

#### a) Examen y evaluación de los progresos logrados con posterioridad a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social

#### b) Propuestas de nuevas iniciativas con miras a la plena aplicación de la Declaración de Copenhague sobre el Desarrollo Social y el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social

**El Presidente interino (habla en inglés):** Doy en primer lugar la palabra al Excmo. Sr. Bedredin Ibraimi, Viceprimer Ministro de la ex República Yugoslava de Macedonia.

**Sr. Ibraimi (ex República Yugoslava de Macedonia) (habla en macedonio; texto en inglés proporcionado por la delegación):** En primer lugar, en nombre del Gobierno de la República de Macedonia, quisiera felicitar al Sr. Theo-Ben Gurirab por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en este período extraordinario de sesiones sobre la aplicación de la decisión aprobada en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social. Le damos las gracias por haber trabajado con empeño para organizar de manera satisfactoria el período de sesiones y esperamos que nuestra labor se vea coronada por el éxito y sea fructífera. También me gustaría aprovechar la ocasión para expresar nuestro agradecimiento al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por el compromiso demostrado con el período extraordinario de sesiones y con los resultados que se esperan de éste. Además, quisiera dar las gracias a Suiza, y a

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



los ciudadanos de Ginebra, por su hospitalidad y por los esfuerzos realizados. Igualmente, damos las gracias a todos aquellos que han contribuido a organizar este importante período de sesiones.

El comienzo del nuevo milenio es el momento adecuado para examinar lo que hemos logrado hasta la fecha y promover nuestros futuros compromisos en la esfera del desarrollo social. Los diversos períodos de sesiones celebrados por el Comité Preparatorio y por la Comisión de Desarrollo Social demostraron que se había avanzado poco en la aplicación de los compromisos contraídos en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social. Si se mira desde la perspectiva del siglo XXI, se puede llegar a la conclusión de que en el siglo XX la humanidad alcanzó el máximo nivel de desarrollo tecnológico, pero que también fue un siglo en el que nos enfrentamos a los mayores sufrimientos y humillaciones, un siglo en el que no se erradicó la pobreza, un siglo sin pleno empleo, integración social y servicios sociales para todos.

Los objetivos básicos de cada sociedad son reducir y erradicar la pobreza y mejorar el nivel de vida de sus habitantes. Hay que adoptar medidas y políticas adecuadas para alcanzar estos objetivos. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel importante en la concepción de las relaciones internacionales en esta esfera, especialmente en lo que se refiere a la mundialización de la economía y a la reducción de las diferencias entre los países ricos y pobres. Los países en transición, así como los países en desarrollo, pequeños y subdesarrollados, tienen todo el derecho de esperar que este período extraordinario de sesiones sirva para definir los problemas a los que nos enfrentamos y adoptar medidas concretas encaminadas a la aplicación plena y eficaz de los acuerdos alcanzados en Copenhague.

En el período transcurrido desde la Cumbre Mundial celebrada en 1995, la República de Macedonia ha venido siguiendo sistemáticamente una política orientada a la estabilización de las tendencias económicas y a la reforma estructural. El proceso de creación de un Estado gobernado por el imperio del derecho en el marco de una democracia parlamentaria se fortalece constantemente; el sistema político facilita los procesos democráticos, gozamos de tolerancia cívica y de las libertades y los derechos humanos y cívicos, que constituyen la base sobre la cual ha prosperado el Estado de Macedonia. El desarrollo de relaciones interétnicas y de estabilidad es la clave para la paz y la estabilidad del país y

de la región, que son fundamentales para fortalecer nuestra posición internacional.

Al igual que otros países en transición, durante este período la República de Macedonia ha venido ocupándose del problema que supone la enorme cantidad de habitantes empobrecidos y de todas las consecuencias que trae consigo la pobreza. Esa situación se debe a varios años de descenso en las actividades económicas, a la insolvencia de los actores económicos, a los déficit actuales de los fondos sociales, a la puesta en marcha de la privatización y de las reformas estructurales y a la aplicación de una política de estabilización. Con el fin de acelerar el desarrollo económico, una condición indispensable para el desarrollo social, en mayo de este año el Gobierno de la República de Macedonia aprobó su programa de 2003 para el desarrollo económico y la reforma en Macedonia.

El año pasado, la crisis en la región y los hechos que se produjeron en la vecina Yugoslavia también repercutieron en la República de Macedonia. El precio social que pagó nuestro Estado fue un aumento del desempleo y el despido de un gran número de trabajadores, una gran cantidad de refugiados, que fueron acogidos en nuestro territorio, y un aumento del número de familias que se beneficiaban de asistencia social. Sin embargo, con el aumento de la participación del Gobierno y de otras entidades, así como a través de medidas adicionales de política macroeconómica y gracias al apoyo de la comunidad internacional, se impidió un mayor descenso de la producción. Con el fin de las actividades militares en la región a principios de junio de 1999, comenzó una tendencia al crecimiento en la producción industrial. La República de Macedonia, uno de los países más afectados por la crisis de Kosovo, concertó un nuevo arreglo con el Banco Mundial y con el Fondo Monetario Internacional. En este sentido, el Gobierno decidió preparar dos documentos estratégicos: un informe provisional sobre la reducción de la pobreza y una estrategia encaminada a reducir la pobreza.

El desempleo, uno de los principales problemas mundiales, también está presente en la República de Macedonia. Además de mantenerse en un porcentaje elevado, el desempleo en nuestro país afecta también a una gran cantidad de jóvenes. El Gobierno está haciendo todo lo posible por aumentar el empleo. Desde 1995, y gracias a la asistencia financiera del Banco Mundial, comenzamos a poner en práctica nuestro proyecto sobre reformas sociales y asistencia técnica, y su subproyecto, el programa para la recuperación del empleo. El

proyecto se está llevando a cabo con éxito y algunos representantes del Banco Mundial han confirmado sus diversos beneficios. De aquí a finales de este año aprobaremos una estrategia nacional, es decir, un acuerdo sobre el empleo entre el Gobierno, los sindicatos, las cámaras de comercio y otros actores, con el fin de estimular y promover formas de empleo.

Lamentablemente, tengo que recalcar que en los dos últimos años, en el plano internacional, hemos constatado una violación y un menosprecio flagrantes de los valores fundamentales de la sociedad democrática. Además de las catástrofes naturales a las que se ha enfrentado el mundo, estamos asistiendo a una tendencia creciente hacia la guerra, el conflicto y las tensiones internas y externas. Desde el punto de vista de la República de Macedonia, deseo explicar con más detalle la enorme crisis que tuvo lugar en la región de Europa sudoriental, cuyas consecuencias pusieron en peligro la estabilidad y la seguridad en los Balcanes y en otros lugares de Europa.

La crisis de Kosovo afectó de manera especial a la República de Macedonia. Nos vimos obligados a ocuparnos de un enorme número de refugiados: 360.000, lo que equivale al 18% del total de su población. Fue una situación económica, social y política que pudo haber causado la desestabilización del país, especialmente debido a que la comunidad internacional no reaccionó con la suficiente rapidez. Los daños que sufrió, y sigue sufriendo, la economía macedonia son inmensos. Todo ello provocó el agravamiento de una situación económica y social que ya era difícil.

Sin embargo, los ciudadanos de la República de Macedonia dieron muestras de un alto nivel de humanidad hacia los refugiados. También manifestaron tolerancia, solidaridad y moderación bajo las inmensas presiones sociales, políticas y económicas que se habían generado y que podrían haber llevado a consecuencias indeseadas.

La República de Macedonia logró superar estas dificultades, pero sus consecuencias todavía se dejan sentir en la economía nacional. Para eliminar estas consecuencias se necesitan la asistencia financiera y el apoyo indispensables de la comunidad internacional. La comunidad internacional debería estar obligada a indemnizar a Macedonia por los daños causados a su economía. Por lo tanto, quisiera aprovechar la ocasión para pedir a la comunidad internacional que prosiga con sus esfuerzos y que cumpla sistemáticamente los

compromisos que ha contraído. Con nuestra presencia aquí confirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento de la cooperación en aras de la paz, de la estabilidad y de la seguridad, así como del desarrollo económico y social.

La estabilidad política como condición indispensable para el desarrollo económico es sumamente pertinente e importante, ya que sin estabilidad política no podemos imaginar o lograr la prosperidad económica y el desarrollo en nuestros Estados, regiones o en todo el mundo.

Quisiera subrayar la importancia que reviste para la República de Macedonia el Pacto de Estabilidad para Europa Sudoriental. Estimamos que ofrece grandes posibilidades para que la región al fin pueda vivir en paz, estabilidad y prosperidad y se integre con más rapidez en la familia europea.

Entre 1999 y 2000, se han hecho avances en las relaciones entre la República de Macedonia y la Unión Europea. Se dio comienzo al proceso de asociación de Macedonia con la Unión Europea con el objetivo final de integrarse en la Unión. Cabe destacar que la República de Macedonia fue el primer país de la región en entablar negociaciones sobre la concertación de un acuerdo de estabilización y asociación. Estamos trabajando activamente, y está previsto que las negociaciones concluyan a finales de año a más tardar.

La República de Macedonia está comprometida de manera decisiva a acelerar su integración en la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN). Se han logrado enormes avances en este sentido, y nuestras actividades y la orientación de reforma que figuran en el Programa Nacional Anual para la Adhesión a la OTAN de la República de Macedonia han recibido apoyo.

De todo lo que he dicho se puede extraer la conclusión de que la República de Macedonia participa activamente en las actuales tendencias modernas mundiales, y quisiera recalcar que estamos comprometidos a respetar y a aplicar de manera sistemática las obligaciones contraídas en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social y en este período extraordinario de sesiones.

**El Presidente interino (habla en inglés):** Ahora quisiera invitar a la Excma. Sra. Tembè Ashira Assih-Aissah, Ministra de Asuntos Sociales del Togo, a hacer uso de la palabra.

**Sra. Assih-Aissah (Togo) (habla en francés):** Antes todo, quisiera transmitir los saludos cordiales del Presidente de la República Togolesa, el General Gnassingbé Eyadema, del Gobierno y del pueblo togolés.

El tema de nuestro período de sesiones, “La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social y el futuro: en pos del desarrollo social para todos en el actual proceso de mundialización”, merece la atención de todos los países del mundo, y más concretamente de los de África, cuya evolución hacia un mundo mejor, más justo y más equitativo se ve a menudo perturbada por incesantes crisis sociopolíticas, guerras y desastres naturales. Así pues, el Togo celebra que se haya convocado este período de sesiones y garantiza, que se adherirá a cualquier iniciativa encaminada a lograr el desarrollo socioeconómico de la humanidad.

Las dificultades económicas del decenio de 1980 enfrentaron a mi país al inmenso desafío de construir una sociedad justa, equitativa y progresista. Se trataba, pues, de reconsiderar las políticas de desarrollo social y de asegurarse de que influyeran en las condiciones de vida de las poblaciones en un contexto de recursos financieros escasos. En este sentido, siguiendo el ejemplo de otros países, el Togo acogió favorablemente la celebración de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social en Copenhague con la esperanza de que se propusiera un enfoque que aportase respuestas pertinentes a los problemas sociales que ya han sido definidos.

Debemos admitir que la situación antes de la Cumbre de Copenhague no era alentadora. Los principales indicadores socioeconómicos, que habían experimentado una mejora constante hacia finales del decenio de 1980, sufrieron un retroceso a consecuencia de la crisis socioeconómica y política a partir de 1990. Las opciones y los objetivos decididos en 1995 llevaron al Gobierno del Togo a efectuar reformas económicas y a adoptar medidas que permitieran sanear la situación macroeconómica y a propiciar un crecimiento sostenido. La liberalización de la economía y su reestructuración fortalecieron el papel de la sociedad civil, especialmente el de las organizaciones no gubernamentales, las agrupaciones y las asociaciones de producción, en la concepción y la puesta en marcha de las medidas de desarrollo. Así pues, en el plano económico, nuestro índice anual medio de crecimiento se situó en un 4,4% entre 1995 y 1999.

En materia de lucha contra la pobreza, los estudios llevados a cabo han permitido contar con un verdadero diagnóstico de la pobreza, gracias al cual ha sido posible disponer de datos fiables para echar a andar un cierto número de programas y proyectos. El programa de microproyectos aporta una ayuda considerable a las agrupaciones agropecuarias y artesanales y favorece la creación de infraestructuras sociocolectivas. La ampliación de la microfinanciación en beneficio de las mujeres en determinados lugares ha otorgado de un nuevo impulso a las actividades que generan ingresos. La puesta en marcha de programas de desarrollo urbano que crean trabajos de alta intensidad laboral ha favorecido la creación de puestos de trabajo para los jóvenes. Ciertas medidas específicas han permitido mejorar los servicios básicos, como la escuela, la salud, el agua y la higiene, al tiempo que han dado prioridad a la lucha contra el SIDA, que ha sido objeto de una sistematización de las campañas de información y de sensibilización.

En resumen, gracias a estas medidas, los principales indicadores sociales mejoran progresivamente en los sectores de la educación y la salud. Se llevan a cabo muchas otras iniciativas en favor de la promoción de la mujer y del sector privado. En lo que respecta a la integración social, los proyectos multisectoriales, puestos en marcha en colaboración con los asociados para el desarrollo, contribuyen a la consecución de este objetivo.

Sin embargo, hay que reconocer que los incesantes ajustes económicos y las medidas de austeridad marginan aún más a las poblaciones y a los más vulnerables y desfavorecidos cuyo número no deja de aumentar. A pesar de esas dificultades, estos sectores se benefician de varias acciones concretas orientadas a la promoción de las actividades de sensibilización, información, educación, comunicación, prevención y reinserción social.

En lo que respecta al empleo, con el efecto combinado de los programas de ajuste estructural, de la crisis sociopolítica que ha sufrido nuestro país y de la incapacidad de nuestra economía para generar suficientes empleos productivos, el índice de desempleo ha empeorado y se calcula que representa más del 30% de la población activa.

Consciente de la magnitud del desafío que tiene ante sí, el Gobierno ha adoptado una serie de medidas

encaminadas a reducir progresivamente el desempleo de los jóvenes.

Los trastornos políticos que nuestro país vivió en su camino hacia la democracia en el decenio de 1990 impidieron crear las mejores condiciones para dar marcha atrás a la tendencia al empeoramiento del nivel de vida de las poblaciones y a la marginación de los sectores sociales desfavorecidos.

Para poner fin de manera definitiva a esta situación, algunas iniciativas políticas adoptadas con el apoyo de la comunidad internacional permitieron firmar el acuerdo marco de Lomé entre la oposición y la mayoría presidencial. Este acuerdo favoreció la instauración pacífica de la democracia en nuestro país. A ese fin, un comité mixto de seguimiento de ese acuerdo ya ha comenzado su labor y se ha creado una Comisión Electoral Nacional Independiente. Asimismo, se está trabajando con miras a fortalecer el estado de derecho.

Para aplicar las recomendaciones de Copenhague hacen falta recursos financieros considerables. Eso sólo se puede lograr si se refuerzan los compromisos de solidaridad y de colaboración entre países ricos y países pobres.

A este respecto, habría que contemplar seriamente medidas tales como la condonación de la deuda en favor de los países menos adelantados, la apertura de los mercados de los países industrializados a los productos procedentes de los países en desarrollo, el establecimiento de normas de comercio multilateral más justas y equitativas y una inversión de la tendencia a la baja de la ayuda pública al desarrollo.

El desarrollo social para todos en el actual proceso de mundialización sólo puede convertirse en realidad si se toma verdadera conciencia de la responsabilidad a todos los niveles. Las generaciones presentes y futuras nos lo agradecerán infinitamente.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la Excm. Sra. Suad El-Fatih, Asesora del Presidente de la República del Sudán para Asuntos relacionados con la Mujer y la Infancia.

**Sra. El-Fatih** (Sudán) (*habla en árabe*): Quisiera dar las gracias al Sr. Kofi Annan por su creciente interés en los países del tercer mundo y al Gobierno de Suiza por acoger esta Cumbre en su hermoso país.

Han transcurrido cinco años desde que la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social aprobó la Declaración

y el Programa de Acción de Copenhague, que concedieron al ser humano el lugar central del desarrollo. Los dirigentes de nuestros países se comprometieron a brindar el tan necesitado apoyo político para la erradicación de la pobreza, la promoción de un empleo pleno y productivo, la reducción del desempleo y el fomento de la integración social a través de la aplicación de los 10 compromisos de Copenhague.

En esos cinco años no se han producido los resultados que esperábamos en lo que se refiere al cumplimiento de los compromisos y a la aplicación de las recomendaciones que figuran en los dos documentos de Copenhague. Las condiciones sociales en los países en desarrollo, especialmente en África, siguen estancadas, o están empeorando, y la brecha entre los países ricos y los países pobres se está ampliando. El nivel de pobreza ha aumentado en los países menos adelantados. Se ha producido una marcada disminución en las oportunidades de empleo, lo que ha llevado a la paralización del proceso de integración social. Esto ha influido negativamente en los programas de ajuste estructural. La onerosa carga sin precedentes de la deuda externa y del servicio de la deuda constituye el principal obstáculo al desarrollo en los países endeudados. Ha quedado patente que el proceso de mundialización, que se basa en la liberalización del comercio, está agravando la situación económica ya precaria en los países en desarrollo, especialmente en África.

Si no se adoptan las medidas preventivas adecuadas, las consecuencias negativas de la mundialización empeorarán todavía más las condiciones de los países en desarrollo. También provocarán un aumento de los niveles de pobreza y pérdidas de empleo considerables, y, por ende, repercutirán negativamente en el desarrollo social. La mundialización y la monopolización de la información llevarán a la marginación de culturas y a la desintegración de la identidad de muchas comunidades.

Aunque reconocemos que el desarrollo social es una responsabilidad nacional, éste no se puede lograr con éxito y de manera óptima sin los compromisos y los esfuerzos colectivos de la comunidad internacional. En este sentido, creemos que es necesario alcanzar el objetivo internacionalmente convenido, todavía pendiente, de destinar el 0,7% del producto interno bruto de los países desarrollados a la asistencia oficial para el desarrollo lo antes posible.

Reiteramos la importancia de encontrar una solución eficaz, equitativa y orientada al desarrollo a las

cargas que suponen para los países en desarrollo la deuda externa y la devolución de la deuda, que restringen su desarrollo social. Hay que financiar y poner en práctica la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. La reestructuración del sistema económico internacional es imprescindible para lograr la transparencia y la estabilidad en el sistema monetario internacional y para que las instituciones de Bretton Woods sean más democráticas, y respondan a los desafíos del desarrollo, en el marco de la integración monetaria internacional.

Recalamos cuán importante es fomentar las capacidades de los países en desarrollo con miras a superar los obstáculos al desarrollo en el marco de la mundialización económica con el aumento de la tendencia de industrialización, el fortalecimiento de las infraestructuras nacionales, el traspaso de tecnología y el acceso al conocimiento y a la información a través de la asistencia internacional. Otro aspecto importante es el aumento y la mejora del acceso de los productos procedentes de los países en desarrollo a los mercados internacionales, por medio de la reducción de los obstáculos arancelarios y otras medidas proteccionistas.

Instamos a nuestros asociados en el desarrollo a que muestran más determinación política y una verdadera voluntad de ayudar a los países en desarrollo a mejorar su competitividad en los mercados internacionales. Esto sólo se puede conseguir si el mundo industrializado presta una asistencia financiera generosa dirigida a mejorar y fomentar las infraestructuras débiles y a aumentar sus capacidades institucionales nacionales.

Es indispensable que se ponga fin a la práctica de imponer sanciones económicas y medidas coercitivas unilaterales, en contravención del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, si queremos crear un entorno internacional que propicie el desarrollo social para todos. Deberíamos garantizar el derecho al desarrollo como un componente indivisible de los derechos humanos internacionalmente reconocidos y del derecho a la alimentación y a la atención médica para todos.

Reitero que es imprescindible que se ponga fin a las sanciones económicas y a las medidas unilaterales y coercitivas desde el punto de vista económico, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

La comunidad internacional debería poner más empeño en la lucha contra las enfermedades endémicas,

especialmente el paludismo, que se considera la mayor amenaza a la vida en muchos países en desarrollo, especialmente en África. Los jefes de Estado africanos celebraron recientemente una cumbre para tratar este flagelo.

A pesar del ambiente internacional desfavorable, mi país, como ya dije, ha registrado avances notables en la esfera del desarrollo social. Destacaré brevemente algunas de las cosas que se han logrado en los cinco últimos años.

En primer lugar, en la esfera del desarrollo económico, el Sudán tuvo una economía de libre mercado durante ese período. El índice de crecimiento del producto interno bruto del país se situó en una media del 5,6% durante el período 1995-1999, frente al 69,1% en 1995. Ese índice siguió disminuyendo durante el primer semestre de 2000. Gracias a políticas económicas liberales, el Sudán pudo atraer corrientes de inversión extranjera directa en las esferas del petróleo, la minería, la energía, la agricultura y la ganadería.

En segundo lugar, en el ámbito de la participación política popular, el Sudán, con el fin de lograr un desarrollo equilibrado, ha adoptado un sistema federal avanzado de gobierno. Esta forma de gobierno descentralizado ha aumentado la administración a nivel local y ha resultado ser la manera idónea de garantizar la participación política desde los niveles básicos hasta los más altos. Con el fin de colmar las brechas de desarrollo y las desigualdades entre los Estados, el Gobierno federal ha asignado recursos financieros al Fondo para el Desarrollo de los Estados para apoyar las actividades de desarrollo en los Estados menos adelantados.

En tercer lugar, con miras a acelerar la erradicación de la pobreza, el Gobierno ha formulado una estrategia eficaz y ha tratado de aplicarla con la incorporación de los pobres y los desfavorecidos al ciclo de producción. Dos millones y medio de familias pobres han recibido medios adecuados para trabajar de manera productiva para el año 2002; se ha ampliado la cobertura de la seguridad social con el fin de que incluya a más sectores, y se han creado fondos sociales especializados destinados a proteger a los grupos vulnerables en términos financieros de las consecuencias negativas de los programas de ajuste estructural, antes de que concluya la estrategia general nacional en 2002. Se ha creado el Banco de Ahorro del Sudán para el Desarrollo Social con el fin de prestar asistencia a los pobres y de ayudar a proporcionar mecanismos de producción a los

pequeños productores y a los desfavorecidos. Los recursos procedentes del zakat y del habiz también se están destinando a los pobres.

En cuarto lugar, con el fin de fomentar el empleo productivo y de ampliar su alcance, el Sudán ejecutó y aplicó una estrategia nacional de recuperación económica de 1989 a 1993, cuyo objeto era lograr un desarrollo sostenible general. Esta estrategia estaba destinada a producir una mano de obra cualificada con miras a aumentar la productividad, facultar a la mujer a través de su participación activa en la economía nacional y reducir los índices de desempleo antes de que concluya la estrategia general nacional en 2002. También nos centramos en la ampliación de las oportunidades laborales en el campo, con miras a mejorar las condiciones de vida en el lugar y a reducir el éxodo rural hacia los centros urbanos. Se concedieron privilegios preferentes a proyectos que requieren mucha mano de obra, con el fin de crear oportunidades de empleo para 1 millón de personas y de erradicar el trabajo infantil durante el último programa trienal de la estrategia general nacional.

En quinto lugar, el esfuerzo que se está realizando para potenciar el papel de la mujer y promover el bienestar de la infancia alcanzó su punto álgido cuando pasó a ser una responsabilidad directa de la Presidencia. El Presidente de la República ha nombrado una Asesora para los Asuntos relacionados con la Mujer y la Infancia. Ese órgano asesor se ocupa ahora de formular una nueva estrategia, de definir programas para habilitar a las mujeres y proteger el bienestar de las familias y los niños, y de articular maneras y medios para aplicar esta estrategia con eficacia.

La creación de ese órgano asesor singular debe aumentar el valor, la vitalidad y la eficacia de la labor que realiza el Gobierno con las mujeres y en pro del bienestar de la infancia. Las estrategias del órgano asesor en lo que respecta a las mujeres y los niños se reflejan en los recientes decretos presidenciales. Una de las decisiones importantes adoptadas por ese órgano ha consistido en establecer un parlamento infantil con el fin de promover los valores del diálogo, de las opiniones personales, de los derechos, de los deberes y de la democracia en las mentes de nuestros niños. En lo que se refiere a la mujer y a la maternidad, y por recomendación del órgano asesor, el Presidente de la República ha decretado que se ponga en libertad y se rehabilite a todas las mujeres acusadas de delitos menores con el fin de que puedan llevar vidas dignas y honrosas. El

decreto fue más allá: prohibió que se encarcele a las mujeres embarazadas hasta que hayan dado a luz y hayan cuidado de sus hijos durante dos años.

El órgano asesor ha recomendado que, además de la licencia por embarazo ya aprobada, las mujeres disfruten de licencia por maternidad durante dos años, con percepción del salario íntegro los seis primeros meses. Se concederán ayudas financieras a las mujeres durante los 18 meses restantes de la licencia. Estas ayudas serán con cargo al fondo para la maternidad y la infancia, cuyos recursos provienen del zakat, de sus donaciones, de contribuciones voluntarias y de ingresos procedentes de las inversiones.

Las mujeres del Sudán han logrado avances notables gracias a su lucha constante y a su sabiduría. Las mujeres participan activamente en todos los aspectos de la vida comunitaria. Ahora ocupan puestos de alto nivel. Hay diputadas en el Parlamento desde 1965, así como asesoras del Presidente, ministras, subsecretarias y directoras ejecutivas en los sectores privado y público y oficiales de alto rango en el ejército y en las fuerzas policiales. Hay más de 500 juezas, cuatro de ellas en nuestro Tribunal Supremo. En las universidades y en las instituciones de posgrado el número de mujeres supera con creces al de varones. Las mujeres representan un promedio del 62% de los alumnos matriculados. La Constitución y las leyes del Sudán no establecen distinciones entre los varones y las mujeres. En todos estos avances, no se producen conflictos entre los varones y las mujeres en nuestra sociedad, y nuestras familias permanecen unidas y proporcionan buenos cuidados a nuestros hijos, al tiempo que promueven la cohesión de la comunidad.

En sexto lugar, debido a los avances que he señalado, el índice de empleo ha aumentado en un 33% durante el último decenio. El porcentaje de mujeres en el mercado laboral ha superado al de varones, tanto en las ciudades como en el entorno rural. Se ha reducido la utilización del trabajo infantil, gracias a la ampliación de la educación preescolar por medio de la creación de guarderías en las zonas urbanas y rurales.

Es obvio que la capacidad de la sociedad sudanesa para promover la integración social y el apoyo mutuo ha aumentado de forma considerable. La sociedad sudanesa ha demostrado que es capaz de encarar con una actitud positiva sus diversidades culturales, religiosas, geográficas y étnicas.

Esa capacidad fue destacada al ser consagrada en la Constitución nacional del Sudán de 1998, que estipuló la adopción de un sistema democrático y multipartidista y el respeto de los derechos humanos y libertades internacionalmente reconocidos. También estableció la igualdad ante la ley y el hecho de que la ciudadanía es la base de los derechos y deberes constitucionales. La Constitución también le garantiza a todos los grupos el derecho inherente a preservar su cultura, idioma y religión y de criar a sus niños como deseen.

Nuestra meta común de dar prioridad al desarrollo social en el programa de la comunidad internacional debería impulsarnos a llevar a cabo una reflexión colectiva profunda y a diseñar los medios adecuados para salvaguardar nuestros nobles objetivos humanistas de los caprichos de la política. No deberíamos permitir que nuestros estrechos intereses nacionales tengan precedencia sobre los progresos generales de la humanidad, ya que debemos allanar el camino hacia la seguridad y estabilidad para todos. Debemos hacer los mayores esfuerzos por garantizar que toda la humanidad goce de esa prosperidad.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Excm. Sra. Sumeha Jayasena, Ministra de Servicios Sociales de Sri Lanka.

**Sra. Jayasena** (Sri Lanka) (*habla en cingalés; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame expresar las felicitaciones del pueblo y el Gobierno de Sri Lanka. También es un privilegio para mí continuar con los buenos trabajos realizados por los Ministros de Servicios Sociales del Gobierno de Chandrika Bandaranaike Kumaratunga, Presidenta de Sri Lanka.

Sri Lanka no dejó pasar mucho tiempo antes de aplicar los resultados de la Cumbre Social sobre Desarrollo Social. Nuestro Gobierno aboga por una política de desarrollo con rostro humano y de ahí que el desarrollo social sea prioritario para nosotros. La Cumbre Mundial fue oportuna al buscar un nuevo paradigma para el desarrollo social al interior de los países y entre países. Lo que ahora se requiere es que nosotros trabajemos por ejecutar el Programa de Acción y darle seguimiento.

Un examen de mediano plazo de los resultados de la Cumbre Mundial se realizó en Manila en 1997 para la región de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico. Ahora, al final del quinto año, estamos reunidos aquí para una revisión mundial. Sri Lanka se

siente orgullosa de sus modestos logros con respecto a los compromisos asumidos en la Cumbre Mundial, pese a las limitaciones impuestas por la violencia terrorista y la falta de recursos. No obstante, mucho está por hacerse a corto y mediano plazos.

Desde principios del decenio de 1950 Sri Lanka se ha identificado como un modelo de desarrollo social, debido a su empeño por mejorar la calidad de vida de la población y a sus programas complejos de protección social e integración, a veces a expensas de la inversión en el crecimiento económico. Nuestros logros en las esferas de la salud y la educación han estado por encima del promedio mundial. Para 1999, Sri Lanka había alcanzado una tasa de mortalidad infantil de 15,9 por 1.000 nacidos vivos, una tasa de mortalidad materna de 2,3 por 10.000 nacidos vivos y una expectativa de vida de 73,1 años, apenas un 3% por debajo del promedio del mundo desarrollado. En el ámbito de la educación, Sri Lanka ha alcanzado una tasa de alfabetización del 90,7%.

Actualmente, los programas y proyectos de desarrollo social están bien enfocados y mejor orientados. Los programas van desde las prestaciones para los pobres y los programas especiales de protección para los discapacitados, las mujeres vulnerables, los niños y los mayores, hasta las pensiones y la seguridad social para los trabajadores independientes pobres. Estos programas brindan la red de protección socioeconómica que es necesaria para los grupos vulnerables y marginados durante la transición hacia el crecimiento económico y hacia el desarrollo sostenible y equitativo.

Desde 1994 se ha promulgado una serie de decisiones legales que se relacionan con el desarrollo social, tales como la protección de los trabajadores, la seguridad de los salarios de los trabajadores y las medidas y mecanismos de bienestar social.

También se han establecido varios grupos de trabajo tarea presidenciales que examinan y recomiendan mejores formas de potenciar a las mujeres y a los niños, al igual que de proteger sus derechos, así como a los discapacitados y a los mayores. También recomiendan maneras de racionalizar y aumentar la pertinencia y la cobertura de los elementos básicos del desarrollo social, tales como la educación y la salud.

Además, se han establecido comités directivos nacionales sobre diversos aspectos del desarrollo social, de conformidad con las decisiones de la Cumbre Mundial. Estos mecanismos contribuyen a la formulación



de las políticas de desarrollo social y las facilitan en el plano nacional mediante la promoción de un diálogo activo entre los organismos del Estado, los organismos donantes, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado sobre cuestiones relativas a la ejecución, la cobertura y la eficacia de los programas sociales.

Los comités directivos también deliberan y toman decisiones sobre otros asuntos vitales, tales como la mejor selección de los programas, la potenciación de grupos social y económicamente marginados y la atención de la necesidad de contar con una base nacional de datos con acceso a múltiples usuarios. Con el apoyo técnico y financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y bajo la guía del Comité Nacional sobre Desarrollo Social, ya se ha elaborado una propuesta para el establecimiento de un sistema de gestión de la información sobre desarrollo social. Este sistema de información será operativo en el plazo de un mes.

Hemos adoptado muchas medidas orientadas a mejorar las condiciones sociales de importantes segmentos de nuestra sociedad. Sin embargo, los esfuerzos nacionales por sí mismos no pueden atender todos los retos del desarrollo social. Sri Lanka se ha comprometido con las políticas liberales de la economía de mercado, con el objetivo de integrarse a la economía mundial. Al igual que muchos otros países en desarrollo en condiciones semejantes, también nosotros tenemos que someternos al proceso irreversible de la mundialización, un proceso que ofrece tanto desafíos como oportunidades.

Con los capitales, la producción y la gestión movilizándose a través de las fronteras, las consecuencias de la mundialización para nuestras sociedades se han hecho inmensas. Este proceso también trae como secuela demandas adicionales para nuestras sociedades. El sistema comercial multilateral basado en normas que surgió con la creación de la Organización Mundial del Comercio fue una respuesta al proceso evolutivo de la mundialización. Sin embargo, el nuevo sistema multilateral de comercio no ha conllevado los beneficios prometidos en función de acceso a los mercados por parte de los países en desarrollo, ni fueron coherentes con su nivel de desarrollo económico las obligaciones impuestas a los países en desarrollo. Por consiguiente, hay gran preocupación en torno a que el nuevo sistema multilateral de comercio no es equilibrado y que los beneficios de la Ronda Uruguay no fueron justos ni equitativos. Por lo tanto, se siente cada vez más que las normas del marco de la arena del comercio internacional

deberían tener en cuenta la dimensión del desarrollo y las consecuencias que dichas normas tienen para los países en desarrollo si es que hemos de impedir que las economías pequeñas sean marginadas aún más en la economía mundial. En tal situación, incluso los planes de desarrollo social nacionales mejor concebidos pueden acabar siendo insostenibles. El menoscabo de los logros del pasado en la esfera del desarrollo social sería aún más inquietante.

Lo que se precisa para mejorar las condiciones sociales y condicionalidad de vida de nuestra población es un mayor acceso al mercado y la imposición de menos restricciones y condiciones. Las normas o cuestiones sociales no pueden constituir un proteccionismo encubierto y encaminado a negar el acceso al mercado. Las exigencias de vincular las nuevas normas laborales o las medidas medioambientales al comercio equivalen a seguir negando el acceso al mercado a los países en desarrollo. A su vez, ello sería negativo para el desarrollo económico y social porque los países en desarrollo perderían la habilidad de sacar partido a sus propias ventajas competitivas y comparativas. Creemos que un mayor acceso al mercado y el consiguiente crecimiento económico serían el modo más sostenible de mejorar las condiciones de vida de nuestros pueblos. La historia económica demuestra ampliamente esa verdad.

Al redefinir nuestras estrategias de desarrollo, mi Gobierno se compromete a seguir ese camino duradero. Como preconiza la Honorable Chandrika Bandaranaike Kumaratunga, Presidenta de Sri Lanka, iremos en pos de una economía de libre mercado con rostro humano y tenderemos redes de seguridad para los sectores vulnerables de la sociedad.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy la palabra al Excmo. Sr. Edgardo Mosqueira, Ministro de la Presidencia de la República del Perú.

**Sr. Mosqueira** (Perú): Es muy grato estar hoy con ustedes, participando en el debate sobre los aspectos clave de la aplicación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social. Para la aplicación de los compromisos establecidos en Copenhague en 1995, en particular los compromisos 2 y 8, el Perú ha desarrollado una estrategia que cuenta con cuatro herramientas para promover el desarrollo nacional, reducir la pobreza y sentar las bases para generar riqueza. Ellos son los siguientes: fortalecer la estabilidad económica del país y garantizar un marco institucional adecuado para el funcionamiento eficiente de la economía de mercado;

consolidar la pacificación interna y externa del país mediante el desmantelamiento de los movimientos terroristas, la lucha contra las bandas de narcotráfico y la conclusión de las cuestiones limítrofes pendientes; generar capacidades en los sectores más necesitados mediante la inversión en infraestructura social y económica; y crear oportunidades para el desarrollo de las comunidades y los ciudadanos.

La pobreza extrema se ha reducido en más de 12 puntos porcentuales entre los años 1991 y 1997, al haber pasado del 26,8% al 14,7%. En cuanto a la pobreza total, ésta se ha reducido en casi 7 puntos porcentuales durante el mismo período. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo señala que en el Índice de Desarrollo Humano, el Perú se ubica en el puesto 80, lo que supone una mejora de seis puestos respecto de su posición en 1998.

Quisiera compartir con ustedes algunos de los principios que han guiado nuestra estrategia. En aplicación del compromiso 1, los diferentes programas sociales que se han puesto en marcha con el fin de generar las capacidades y oportunidades mencionadas, han considerado como elemento común el empleo de diversos mecanismos de participación de los ciudadanos en la selección de los proyectos y obras, en el establecimiento de prioridades en este sentido, así como en su ejecución y fiscalización. Los ciudadanos se han convertido en importantes elementos de control social de la acción estatal y de apropiación de los programas y proyectos desarrollados por parte de las comunidades beneficiarias. Ello ha impulsado importantes condiciones de confianza entre un Estado y una sociedad civil que tradicionalmente se encontraba desatendida. Además, ha permitido ir acumulando un capital social en términos de organización, capacitación y liderazgo de las comunidades.

En cuanto a la generación de capacidades, en el contexto del compromiso 6 de la Declaración de Copenhague, se ha realizado una inversión más que significativa. Como resultado de la inversión en salud, la cobertura de atención en establecimientos del primer nivel de atención —puestos y centros de salud— se duplicó entre 1995 y 1998, al pasar de 6 millones de usuarios efectivos a 12,4 millones. La asistencia escolar de niños entre 6 y 11 años ha pasado del 87,3% en 1993 al 95,6% en 1998: ha llegado a una cobertura casi universal. La cobertura de la red de agua potable llegó al 67,7% en 1998, frente al 57,4% de 1993, en tanto que la de desagüe creció del 40% al 52% en el

mismo período. Con la inversión en energía hemos incrementado la cobertura a nivel nacional del 52% de la población en 1993 al 72% en 1998.

Gracias a la estrategia participativa de nuestros programas sociales, que involucran en su diseño y ejecución a la sociedad civil, muchas comunidades tienen ahora capacidad para manejar programas y proyectos, lo cual ha permitido, por ejemplo, entregarles la administración de los centros de salud.

El proceso de creación de capacidades señalado ha ido acompañado, en aplicación del compromiso 3 de la Declaración, de una búsqueda de generación de oportunidades para la población más pobre, bajo el convencimiento de que es necesario que el Estado apoye el papel protagónico de los individuos como generadores de sus ingresos y de su mejoría económica y social. Esta línea de acción se sustenta en establecer visiones de desarrollo locales, identificando las ventajas competitivas y comparativas de las diferentes regiones, así como los bienes y servicios que las diferentes comunidades pueden desarrollar para integrarse a los mercados.

Por otro lado —en desarrollo de los compromisos 4, 5 y 6— en 1996 se creó el Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano, con la misión específica de dar énfasis a la promoción de la ciudadanía incluyendo a los grupos vulnerables o con desventajas, como los desplazados, los analfabetos y las comunidades indígenas, entre otros. En el marco de ello, se cuenta con el Programa Nacional de Alfabetización, que en 1999 recibió el premio el Premio de Alfabetización “Rey Sejong” de la UNESCO, el Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2000-2005 y la Comisión de Asuntos Indígenas.

En el año 1998 se consultó a la población indígena del país, a fin de conocer su visión de futuro para el 2005, así como sus propuestas sobre qué pueden realizar ellos mismos para alcanzar esta visión, y qué proponen que realice el Estado. De similar manera, en el año 1998 se puso en marcha un proceso de “Diálogo sobre Experiencias y Retos en la Lucha contra la Pobreza”, convocado por el sector gubernamental, empresarial, las organizaciones no gubernamentales y las comunidades de base y de donantes.

Respecto de los compromisos 9 y 10 quisiera señalar también que, en concordancia con lo establecido en la iniciativa 20/20, hemos incrementado los recursos destinados al gasto social básico, el cual bordea los

80 dólares per cápita, en comparación con los 12 dólares de 1990. Con ello, el Perú cumple el compromiso de destinar el 20% del presupuesto público a la satisfacción de las necesidades básicas de la población.

Nuestra tarea en los próximos años es enfatizar la identificación y el desarrollo de oportunidades que permitan a los peruanos más pobres convertirse en parte de la economía de mercado y ser protagonistas de su destino, un destino basado en la estabilidad económica, la paz social y las oportunidades de desarrollo.

Finalmente, como lo ha señalado el Presidente Alberto Fujimori, la manera en que la globalización está afectando a los países de economías no desarrolladas revela hasta qué punto este proceso no está, en el fondo, uniformemente globalizado, sino que se realiza dentro de un sistema de desequilibrios y desarmonías que debieron haber quedado en el pasado. Consecuentemente, parte de la tarea pendiente consiste también en construir un orden mundial más justo, establecer una economía global verdaderamente libre y adoptar regulaciones internacionales que permitan una articulación racional de los mercados financieros.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Quisiera recordar a las delegaciones que sus declaraciones deberán limitarse a siete minutos, según lo establecido para concluir nuestras labores oportunamente.

El siguiente orador es el Excmo. Sr. Eiki Nestor, Ministro de Asuntos Sociales de Estonia.

**Sr. Nestor** (Estonia) (*habla en inglés*): Es un gran honor para mí formular una declaración en nombre del Gobierno de Estonia y reafirmar que seguimos comprometidos con el desarrollo social. Deseo señalar también que Estonia se suma a la declaración formulaba por el representante de Portugal en nombre de la Unión Europea y los países asociados.

Agradezco al Secretario General y a la División de Política Social y Desarrollo su excelente labor en los preparativos de este período de sesiones y doy las gracias al Gobierno de Suiza por acoger este período extraordinario de sesiones.

La conferencia de las Naciones Unidas que se celebró en Copenhague en 1995 subrayó la importancia mundial del desarrollo social. Los objetivos clave que se acordaron en Copenhague incluían la erradicación de la pobreza absoluta y el logro del empleo pleno.

Cuando se celebró la Conferencia de Copenhague, Estonia ya había empezado su transición hacia una economía de mercado. Los cambios estructurales clave que tuvieron lugar en el decenio de 1990 representaron la caída del sector agrícola y de la industria pesada y el rápido crecimiento del sector de servicios y de la industria de las nuevas tecnologías. Como resultado, ahora la estructura de la economía de Estonia es similar a la de los países desarrollados.

El rápido crecimiento de la tecnología de las comunicaciones que empezó con la reestructuración de la economía ha tenido un impacto considerable en nuestro mercado laboral, ello ha significado una gran demanda de especialistas y trabajadores cualificados. En 1995 empezó la reforma de las instituciones estatales de educación profesional que tenía como fin ofrecer a jóvenes y adultos la oportunidad de adquirir los conocimientos y la preparación que exigen los empleadores.

Una de las prioridades en el campo de la educación es dotar a las escuelas de computadoras y enseñar tecnología de la informática. En la actualidad, el 60% de los estudiantes de Estonia usa Internet diariamente. Se espera que el papel de las industrias de alta tecnología en nuestra economía crezca notablemente.

El Ministerio de Asuntos Exteriores de Estonia ha participado activamente en la formulación de políticas para el mercado laboral y en la solución de problemas de empleo ya que el desempleo de largo plazo y el desempleo juvenil figuran entre los problemas sociales más graves en Estonia. En 1999 se preparó el capítulo relativo al empleo y la formación en el marco del Plan Nacional de Desarrollo. Uno de sus principios más importantes fue el de centrarse más en la aplicación de medidas ocupacionales activas y aumentar el número de participantes. Prestamos especial atención a la necesidad de aumentar la participación de los agentes sociales en la solución de problemas laborales y el fomento de la cooperación entre las oficinas de empleo, los encargados de la capacitación y los empleadores.

Como se señala en el Plan Nacional de Desarrollo, los objetivos en el ámbito laboral y de capacitación son los siguientes: primero, aumentar la flexibilidad del sistema educativo y fortalecer su capacidad de adaptación a cambios que den una nueva forma a los sectores educativo, social y económico. Segundo, crear condiciones para los empleadores y trabajadores que les permitan adquirir los nuevos conocimientos y la preparación necesarios para adaptarse a los cambios

estructurales y tecnológicos de cada puesto de trabajo. Tercero, incorporar al mercado laboral a personas que formen parte de grupos de riesgo y garantizar que tengan acceso a la educación. Por último, garantizar la igualdad de oportunidades laborales para el hombre y para la mujer.

Considerando la estrategia de empleo de la Unión Europea, Estonia ha preparado su primer Plan de Acción Nacional anual sobre el empleo que constituirá la base para formular políticas para el mercado laboral y coordinar la cooperación entre distintos ministerios en la solución de los problemas de empleo. Estonia seguirá desarrollando políticas para el mercado laboral sobre la base de análisis y previsiones económicas y del mercado laboral y hará partícipes del proceso a todas las instituciones importantes en el ámbito nacional y regional.

Para prevenir la pobreza, es importante, no únicamente dar puestos de trabajo, sino también garantizar salarios adecuados. Los principios básicos de la política nacional de salarios en Estonia están establecidos en la legislación laboral en la que también se proporcionan garantías mínimas para los empleados. Pueden fijarse mejores condiciones salariales en los acuerdos colectivos, contratos laborales y sobre la base de la decisión de los empleadores.

Desde principios de 1991 el salario mínimo se ha fijado en un acuerdo tripartito entre el Estado, los empleadores y los sindicatos. Los acuerdos tripartitos se firman cada año y han recibido la aprobación de la sociedad. Actualmente, los sindicatos y las organizaciones de empleadores participan en la solución de distintos problemas relacionados con el empleo y el mercado laboral, tanto al nivel central como al local. Se han establecido consejos de empleo tripartitos en distintas regiones para que participen en la iniciativa local y para que los interesados se responsabilicen de la solución de los problemas de empleo locales.

Desde 1995 se ha pagado subsidios de desempleo a los parados inscritos en oficinas de empleo del Estado. Al ser subsidios pequeños, los parados siguen enfrentándose a un riesgo considerable de caer en la pobreza. En 1999 el Gobierno de Estonia, adoptó el concepto de seguro de desempleo, sistemas que se desarrollará este año.

La población de Estonia envejece rápidamente. Si no se reforma el sistema de pensiones actual, el mayor número de pensionistas disminuirá la relación entre los

salarios y las pensiones u obligará a aumentar la financiación pública, una situación que podría ampliar la brecha entre lo que la población espera y la realidad.

Según el concepto de la reforma de pensiones, Estonia establecerá un sistema de pensiones basado en tres pilares: el primer pilar es un sistema obligatorio de pensiones de reparto gestionado por el Estado. El segundo pilar es un sistema de pensiones gestionado por aseguradores privados en el que se mantenga la relación actual entre los salarios y las pensiones y se garantice el aumento de la capacidad adquisitiva de las pensiones. El tercer pilar es un sistema de pensiones gestionado por aseguradores privados y financiado con cuotas voluntarias.

Las personas cuyos ingresos, incluidos el salario y los beneficios de la seguridad social, están por debajo de los niveles fijados por el Estado, reciben subsidios de subsistencia financiados con el presupuesto del Estado y pagados por los gobiernos locales.

En 1998-1999, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Ministerio de Asuntos Sociales de Estonia y la Universidad de Tartu llevaron a cabo un proyecto conjunto titulado "Elaboración de una estrategia nacional para el alivio de la pobreza en Estonia" en el que se subrayaba que la pobreza es uno de los problemas sociales más graves que obstaculizan el desarrollo social.

Estonia fue el primero de los países en proceso de acceso a la Unión Europea en ratificar el Código Europeo de Previsión Social. Nuestro Gobierno firmó el Código en otoño del año pasado y ratificaremos el documento el próximo año. El 31 de mayo de este año el Parlamento de Estonia ratificó la Carta Social Europea revisada.

El Gobierno de Estonia considera seriamente las cuestiones de desarrollo social y nuestro objetivo es lograr que nuestra sociedad civil funcione e incluya a todos.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Soubanh Srithirath, Ministro de la Oficina del Presidente de la República Democrática Popular Lao.

**Sr. Srithirath** (República Democrática Popular Lao) (*habla en inglés*): Ante todo, mi delegación quiere felicitar muy cálidamente al Presidente en este importante período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y expresa su convencimiento de que

bajo su cabal liderazgo este período extraordinario de sesiones será un éxito.

La Declaración de Copenhague y el Programa de Acción representan un nuevo consenso internacional sobre la necesidad de abordar los asuntos sociales básicos. Desde su aprobación se han adoptado medidas importantes a escala nacional, regional e internacional en aras de lograr los objetivos. Hasta la fecha ya se han registrado logros iniciales.

Sin embargo, vemos que hay repercusiones negativas y un clima desfavorable ahora que han transcurrido cinco años de su aplicación. Por ejemplo, los recursos asignados al desarrollo social han disminuido, la carga de la deuda externa es más pesada y, con la liberalización de los flujos de capital, el mundo se ha tornado más vulnerable a las súbitas conmociones financieras, con graves consecuencias sociales y económicas. Todo ello ha interpuesto serios obstáculos en la senda hacia el logro del desarrollo social.

Mi delegación coincide plenamente con la opinión de numerosos representantes de que cada vez hay más desigualdad en el mundo, dentro de las naciones y entre ellas, con creciente desigualdad en cuanto a ingresos, desempleo, acceso a los servicios sociales y a las oportunidades de participación en las instituciones públicas y de la sociedad civil. La mundialización representa también un gran desafío para los países en desarrollo, en particular los menos adelantados.

A la luz de lo anterior, la comunidad internacional, sobre todo las Naciones Unidas, desempeña un papel crucial de coordinación en la solución de este problema, para obtener recursos financieros y brindar asistencia técnica a los países en desarrollo, especialmente a los países menos adelantados y los países sin litoral.

El consenso alcanzado en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social es, de hecho, el objetivo implícito de los programas de desarrollo socioeconómico del Gobierno lao, que se orientan al bienestar de la población, brindando servicios sociales y reduciendo gradualmente la pobreza. No se han escatimado esfuerzos para su aplicación. Desde 1996, la asignación del presupuesto gubernamental destinado al sector social ha aumentado del 11% al 19%.

Se han obtenido logros alentadores. De 1993 a 1998, la tasa de pobreza ha disminuido de 46% a 39%. Además, se han alcanzado progresos importantes en materia de educación y salud; la tasa de asistencia en la

escuela primaria se incrementó al 76% en 1999; la tasa de mortalidad de niños menores de un año de edad descendió de 125 por 1.000 nacimientos a 113 por 1.000 nacimientos y la tasa de mortalidad de niños menores de cinco años descendió de 182 por 1.000 a 142 por 1.000.

La atención a la salud pública se ha ampliado en años recientes tanto en las aldeas como a nivel de distritos en todo el país. El programa de vacunación se ha extendido a la mayoría de las aldeas. Se han creado nuevos programas de salud materna y seguridad de la maternidad. Se ha prestado una atención adecuada al control y la prevención del SIDA.

No obstante los importantes logros en materia de educación y salud, seguimos enfrentando otras enormes dificultades estrechamente vinculadas con el alivio de la pobreza, la transición a una economía de mercado, el establecimiento de una infraestructura coherente y la ampliación de la capacidad.

Los niveles de vida en las zonas rurales se cuentan entre nuestras mayores preocupaciones. Por este motivo, el Gobierno lao ha creado programas de desarrollo rural y producción alimentaria, con el objetivo de promover la producción orientada al mercado, diversificar la agricultura y proveer acceso al mercado y a los servicios sociales básicos. Por primera vez, un rendimiento de 2,1 millones de toneladas en la producción arrocerá de 1999 ha permitido al país ser autosuficiente en materia de alimentos. De igual manera, también estamos atentos a nuestro objetivo principal de brindar a las mujeres y los grupos multiétnicos minoritarios un trato equitativo a fin de que puedan integrarse totalmente a la sociedad y disfrutar de los beneficios de las oportunidades económicas.

Como resultado de una alta inflación y depreciación de nuestra moneda nacional debido a la crisis financiera asiática, la República Democrática Popular Lao ha sufrido los efectos negativos de la inestabilidad macroeconómica, que han sido un impedimento mayor para nuestros intentos de aumentar el gasto social y atender el problema del desempleo. Actualmente se está estabilizando la situación en todos los planos.

Para profundizar el diálogo sobre nuestras políticas y estrategias de desarrollo, especialmente en lo relativo a la erradicación de la pobreza, el Gobierno lao ha iniciado una serie de mesas redondas durante el período 2000-2002 a fin de dar a conocer a nuestros asociados en el desarrollo nuestras necesidades, nuestra coherencia en el desarrollo y nuestras prioridades. Con este

diálogo también se pretende movilizar al máximo los recursos y formular un marco de cooperación común y transparente con nuestros asociados para lograr que la situación del país como uno de los menos adelantados pueda modificarse.

En este contexto, quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro profundo agradecimiento a la comunidad internacional y de donantes por el constante apoyo que brindan a nuestro desarrollo. Su valioso respaldo ha sido efectivamente un factor suplementario importante en nuestros esfuerzos nacionales por lograr el progreso.

Por último, si bien la responsabilidad primordial de cumplir los compromisos de Copenhague recae en los gobiernos nacionales, la cooperación y la asistencia internacionales, en particular en la esfera de la financiación, son indispensables para cumplir plena y eficazmente esos compromisos. La República Democrática Popular Lao, por su parte, seguirá haciendo grandes esfuerzos por contribuir al proceso de convertir en acción los elevados objetivos de la Cumbre de Copenhague.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Excm. Sra. Kadi Sesay, Ministra de Planificación y Desarrollo Económico de Sierra Leona.

**Sra. Sesay** (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Mi delegación desea manifestar su profundo agradecimiento al Gobierno y el pueblo de Suiza por su amable y cálida hospitalidad en esta hermosa ciudad.

Al igual que los oradores que me han precedido, la delegación de Sierra Leona coincide en que ha habido progresos en el logro de los objetivos fijados hace cinco años. Sin embargo, aún queda mucho por hacer. Si bien se observan adelantos en determinados ámbitos, notamos retrocesos e incluso empeoramiento en otros. Las dificultades económicas nacionales crecientes, exacerbadas por la crisis financiera mundial y los conflictos civiles en muchos lugares del mundo, han impedido el cumplimiento de los compromisos de Copenhague en numerosos países, entre los cuales se cuenta Sierra Leona.

Pero me encuentro en este edificio histórico, en esta augusta Asamblea, con el orgullo que me inspira la voluntad férrea de la población de Sierra Leona de mantenerse firme frente a las fuerzas del mal, la anarquía y la brutalidad que, durante nueve años, han luchado por destruir totalmente una nación llamada Sierra Leona,

su infraestructura y sus instituciones. Citaré a nuestro Presidente Ahmad Tejan Kabbah:

“Hemos resistido los intentos de una alianza inhumana de intereses creados locales, regionales e internacionales para explotar nuestros recursos naturales a cambio de armas de destrucción en masa y con ellos hacer la guerra contra la población de Sierra Leona.”

Acogemos con agrado la iniciativa de Gran Bretaña de presentar al Consejo de Seguridad un proyecto de resolución contra el comercio ilegal e inmoral de diamantes en Sierra Leona por parte de los rebeldes del Frente Revolucionario Unido (FRU) y sus secuaces, un comercio que, desde hace muchos años, alimenta sus atrocidades bárbaras e inhumanas contra los ciudadanos inocentes y pacíficos de Sierra Leona. Nuestra esperanza es que el Consejo de Seguridad acelere la aprobación de este proyecto de resolución.

El costo en vidas humanas, sufrimiento y destrucción es indecible; la amplia naturaleza y la intensidad de las violaciones de los derechos humanos, sobre todo contra mujeres y niños inocentes, no tienen parangón. La presente iniciativa de los Estados Unidos, que apoya Gran Bretaña, de presentar un proyecto de resolución para crear un tribunal especial que juzgaría al dirigente rebelde Foday Sankoh y a sus secuaces por los crímenes de guerra cometidos en Sierra Leona —a fin de solucionar el problema de la impunidad— es altamente recomendable.

La inseguridad constante ha frustrado los esfuerzos del Gobierno de Sierra Leona por estabilizar la economía y crear un entorno estable para el desarrollo social. La integridad física y la seguridad de las personas, las propiedades y los bienes materiales de los ciudadanos, y el control de la integridad de Sierra Leona como nación son requisitos indispensables para el cumplimiento de los grandes ideales de la Declaración de Copenhague.

El desarrollo socioeconómico es imposible si las personas ni disfrutan de libertad y seguridad. No se puede aliviar la pobreza en un país sumido en un conflicto civil. De hecho, como se ha visto que la pobreza es una de las causas de muchos de los conflictos de África, toda solución duradera de esos conflictos debe empezar y concluir solucionando las causas de la pobreza.

La contracción de las actividades económicas y el hecho de que los rebeldes todavía tengan en su poder las zonas mineras y agrícolas han contribuido a socavar la capacidad del Gobierno de generar ingresos, lo que ha provocado la consiguiente disminución del gasto social. A su vez, ello ha reducido la capacidad de los ciudadanos de Sierra Leona de acceder a los servicios sociales: la educación, la salud, la vivienda, el agua y los servicios de saneamiento. Todo ello en un país que cuenta con un número sin precedentes de mutilados, que no pueden alimentarse ni alimentar a sus familias.

Por ello, Sierra Leona acoge con agrado las iniciativas en curso del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional relativas a los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza elaborados por los países, que llevan a la concesión de préstamos en condiciones de favor por conducto del Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza y que están vinculadas a la iniciativa a favor de los países pobres muy endeudados, que se lanzó en 1996 con miras a ayudar a aliviar la carga de la deuda de los países más pobres que se han comprometido a luchar contra la pobreza y aplicar programas de reforma económica.

No obstante, Sierra Leona desea advertir que los procesos para reunir los requisitos para el alivio de la deuda son demasiado complicados y lentos. Los procesos deben acelerarse y ampliarse a todos los países en desarrollo. Si no tratamos de resolver el problema de la carga de la deuda mediante la condonación de la totalidad de la deuda y dedicando esos recursos a los programas de reducción de la pobreza, la mayoría de nuestros países seguirán sumidos en la pobreza y el estancamiento económico. Por ello, Sierra Leona está elaborando su documento de estrategia de lucha contra la pobreza, que se enviará al Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza antes de que concluya el año.

El deterioro generalizado de la trama social y la infraestructura económica ha afectado especialmente a las mujeres, los niños y los ancianos. El Gobierno tiene la intención de prestar servicios de apoyo comunitarios, de los que se beneficiarán las víctimas de la guerra, sobre todo para promover la desmovilización y la reinserción de los niños soldado y para ayudar a las personas más traumatizadas, los mutilados y las mujeres y las niñas que han padecido abusos sexuales. El Gobierno ha empezado a instituir ahora un sistema de seguro social que constituirá una red de seguridad para prestar apoyo a los miembros más vulnerables de

nuestra comunidad. El Gobierno y diversas organizaciones no gubernamentales operan varios sistemas de concesión de microcréditos especialmente orientados a las mujeres. En todo el país se están formulando o ya existen varios programas que tienen por objeto mejorar el acceso a los servicios de atención de salud preventivos y básicos y al agua potable.

Actualmente, Sierra Leona recibe algunos recursos tanto de los gobiernos como de otros donantes internacionales para la ejecución de diversos programas. Pero, para que esos recursos —destinados a mejorar las condiciones de vida de los pobres— lleguen a sus beneficiarios, el Gobierno está creando un mecanismo de ayuda para la coordinación, cuyo objeto es movilizar, utilizar y gestionar eficazmente la ayuda recibida, a fin de aliviar la pobreza.

La condición de la mujer simboliza el progreso de las naciones. Éstas no sólo constituyen la mayoría de sus ciudadanos sino que además son el pilar de toda sociedad. La igualdad entre los sexos y la potenciación del papel de la mujer son, por tanto, imprescindibles. Las mujeres de Sierra Leona han pasado a los anales de la historia por su defensa valiente y resuelta de la democracia. Ésta empezó en 1996, cuando se manifestaron en contra de la junta militar y acabaron con ella, y continuó ese mismo año, cuando hicieron realidad el Gobierno de Ahmad Tejan Kabbah, que había sido elegido democráticamente. Entonces, el 6 de mayo de 2000, estas mujeres, que no conocen el miedo, volvieron a ofrecer resistencia a los rebeldes del Frente Revolucionario Unido (FRU), que se negaban a desarmarse, lo que constituía una violación del Acuerdo de Paz de Lomé. Todo ello culminó con las protestas del 8 de mayo, protagonizadas por la sociedad civil, que condujeron finalmente a la captura del dirigente rebelde y sus secuaces. Todo ello es mérito de Sierra Leona y, sobre todo, de sus mujeres. No obstante, pese a que las mujeres están muy presentes en la sociedad civil, es preciso darles más oportunidades de ocupar más puestos importantes de adopción de decisiones.

En un futuro inmediato, el camino que debe seguir África pasa por que la comunidad internacional aúne esfuerzos para resolver las causas subyacentes de los conflictos en nuestro continente y para contar con intervenciones que sofoquen a tiempo los focos de conflicto e impidan que éstos queden fuera de control. Asimismo, la comunidad internacional debe alentar a los países con democracias emergentes a consolidarlas, a llevar a cabo una buena gestión pública y a respetar

los derechos humanos y el estado de derecho, así como a prestarles el apoyo necesario para todo ello.

De no ser así, ninguno de los ideales de Copenhague + 5 y Pekín + 5 tendrá sentido. Porque sin paz ni seguridad, el desarrollo económico resulta imposible.

Por último, en nombre del Gobierno y el pueblo de Sierra Leona, deseo agradecer sinceramente a todos los países vecinos —sobre todo a Gran Bretaña, los Estados Unidos de América, Alemania y el Canadá— y a los organismos multilaterales —especialmente a la Unión Europea, las Naciones Unidas y sus organismos humanitarios— su valiosísimo apoyo, que ha ayudado a respaldar a Sierra Leona durante los nueve años de una guerra brutal.

Sin embargo, creo que ante todo debemos darle las gracias a nuestros hermanos de la subregión, que son miembros de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), especialmente a los que aportan contingentes: Nigeria, Guinea, Ghana y Malí. Tampoco podemos olvidar a los países que aportan contingentes a la fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, algunos de cuyos ciudadanos dieron su vida para que los sierraleoneses pudieran vivir en paz.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Doy la palabra a la Excm. Sra. Nana Aicha Foumakoye, Ministra de Desarrollo Social, Población, Adelanto de la Mujer y Protección del Niño del Níger.

**Sra. Foumakoye** (Níger) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera cumplir con un agradable deber, el de felicitar calurosamente al Presidente y a los miembros de la Mesa, en nombre de nuestro país. Asimismo, deseo transmitir a todos los participantes, así como a las autoridades y al pueblo de Suiza, los cordiales saludos del Presidente de la República del Níger, Excmo. Sr. Tandja Mamadou, y de nuestro Gobierno.

Mi país tomó parte en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, celebrada en Copenhague en marzo de 1995. Los compromisos resultantes de este importante foro —orientados, entre otras cosas, a luchar contra la pobreza, promover el empleo productivo y reforzar la integración social— contemplan plenamente las preocupaciones del Níger, uno de los países más pobres del mundo.

En el transcurso de estos últimos años, la situación socioeconómica de mi país se ha degradado mucho y ello ha provocado un deterioro sin precedentes

del nivel de vida de prácticamente todas las capas sociales. Los malos resultados se deben, entre otras cosas, a la hostilidad del medio nacional, la aplicación de políticas económicas inadecuadas, la sequía recurrente y el poco desarrollo de los sectores sociales. Pero esta situación también es resultado de un creciente sector informal de la economía y de la inestabilidad política crónica que vivió el país entre 1990 y 1999.

Como pueden ver, la evolución de la situación socioeconómica del Níger plantea importantes desafíos. Por ello, tras la Cumbre de Copenhague, el Níger desarrolló estrategias y emprendió diversas actividades para poner en práctica las recomendaciones resultantes. Éstas van de la elaboración de programas y políticas a la adopción de medidas concretas para su aplicación efectiva.

Por consiguiente, el Níger elaboró un programa nacional marco para la lucha contra la pobreza y una política nacional de desarrollo social. Después de la mesa redonda sobre la pobreza celebrada aquí en marzo de 1998 entre el Níger y sus principales asociados en el desarrollo, se emprendió el programa marco de lucha contra la pobreza, cuyo principal objetivo es reducir a corto y mediano plazo esta calamidad y erradicarla a largo plazo. Este proceso se inició una vez establecido el mecanismo institucional, que cuenta con un comité directivo nacional, un comité dedicado a la gestión del programa y un comité técnico de seguimiento. De ese modo, se están realizando varios proyectos en las diversas regiones del país, gracias a la ayuda de nuestros asociados en el desarrollo.

Por otra parte, la política nacional de desarrollo social, además de la lucha contra la pobreza, tiene dos orientaciones principales: el fomento de la integración social y la búsqueda de la justicia social y la equidad. En esta última esfera, acabamos de dar un gran paso ya que en agosto de 1999 el Níger ratificó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y en mayo de 2000 aprobó la legislación que instituye el sistema de cuotas que favorece a la mujer.

La política nacional de desarrollo social integra las siguientes políticas sectoriales: la promoción y la protección sociales, la población, la promoción de la mujer y la protección del niño. Se está concluyendo un plan de acción quinquenal tras haber celebrado un proceso de consultas.



En el ámbito de la creación de puestos de trabajo, las medidas adoptadas son fundamentalmente de carácter institucional.

En cuanto a la asignación de recursos, el 30% del gasto público se ha consagrado al sector social, el 15% de este porcentaje está destinado a los sectores sociales fundamentales y proviene del 12% de la asistencia oficial para el desarrollo que le está asignado.

Pese a ser modestos, los resultados registrados hasta la fecha me parecen alentadores. A nivel mundial, el índice de la pobreza humana pasó de 66, en 1994, a 64, en 1997.

En el Níger somos plenamente conscientes de que algunos progresos registrados sólo pueden mantenerse o consolidarse adoptando medidas enérgicas destinadas a garantizar la buena gestión pública y reforzando continuamente la capacidad de gestión de la economía nacional.

En este marco, tras la celebración de elecciones legislativas y presidenciales en noviembre de 1999, las instituciones de la República se consagraron a consolidar la paz y la democracia porque constituyen el mejor marco para la lucha contra la pobreza. Las elecciones locales que tendrán lugar próximamente rematarán el proceso de democratización que se está implantando en nuestro país.

Por otra parte, cabe mencionar el restablecimiento de la paz en el norte y el este del país, la creación de una comisión nacional de derechos humanos y de una comisión nacional para el diálogo social. También hay que señalar que la sociedad civil se asocia plenamente a todas las acciones de desarrollo y a la adopción de decisiones.

No obstante, sigue habiendo múltiples limitaciones importantes. Para acabar con ellas y honrar los compromisos de la Cumbre Mundial de Copenhague, el Níger suma su voz a la de los países que lo han precedido en esta tribuna para plantear propuestas y sugerencias sobre nuevas iniciativas.

A nivel nacional, es menester efectuar un mejor seguimiento de la ejecución de la Iniciativa 20/20 con miras a movilizar los recursos necesarios para financiar los servicios sociales; armonizar la estrategia de reducción de la pobreza con el marco macroeconómico para el desarrollo humano sostenible; responsabilizar a los ciudadanos corrientes mediante la puesta en práctica de un proceso de descentralización; mejorar la concertación entre los diversos asociados en el desarrollo social

para mejorar la coordinación de las acciones y aprovechar de un modo más racional los recursos; apoyar decisivamente al sector privado mediante una mejora más importante de las capacidades de los principales actores; y dar mayor importancia a los recursos humanos, sobre todo los de las mujeres.

A nivel internacional, es preciso que la comunidad internacional sea más solidaria con los países en desarrollo en el contexto de la lucha contra la pobreza. También es necesario condonar la deuda o reconvertirla para desarrollar los sectores sociales y aumentar sustancialmente la asistencia oficial para el desarrollo. En ese sentido, mi país, cuyo nivel de finanzas públicas es extremadamente bajo, no tiene perspectiva alguna de mejora inmediata y debe beneficiarse de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. Ya se están aplicando medidas excepcionales que permiten acceder inmediatamente a los datos económicos fiables disponibles, aumentar los recursos internos y dominar la masa salarial, cuya relación con los ingresos actuales del Estado supone una amenaza seria para nuestras finanzas públicas.

Pese a todas esas dificultades, el Gobierno de la República del Níger reitera su voluntad de proseguir la aplicación de las recomendaciones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social. Asimismo, reitera su compromiso a proseguir el diálogo con el conjunto de sus interlocutores en el desarrollo, con la transparencia necesaria y abordando con mayor rigor el proceso de adopción de decisiones y de asignación racional de los recursos públicos. Desde esta óptica, las autoridades de la Quinta República tienen la intención de dinamizar y vigorizar el sistema de gestión del desarrollo. En este sentido, la elaboración en el futuro cercano de un plan nacional de desarrollo económico y social para el período de 2000 a 2004, que integre todos los programas y las políticas existentes, servirá de marco de referencia general para las intervenciones futuras.

Para concluir, permítaseme parafrasear a una personalidad eminente, que dijo que si la economía se antepone a lo social o le da la espalda, la vida social de mañana, que se habrá pervertido, paralizará el progreso de la economía.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la Excm. Sra. Jeanne Dambendzet, Ministra de Administración Pública, Reforma Administrativa y Promoción de la Mujer del Congo.

**Sra. Dambendzet (Congo) (habla en francés):** Hace algunos días se celebró en Nueva York, del 5 al 9 de junio, el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la mujer para evaluar la aplicación en los últimos cinco años de los resultados de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Desde el 26 de junio, la comunidad internacional se reúne en Ginebra para examinar la aplicación de los 10 compromisos asumidos por los Estados Miembros en Copenhague, relativos a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social. Estos 10 compromisos tienen por objeto luchar contra la pobreza y erradicar la pobreza extrema. ¿Cuál es la situación en este sentido cinco años después?

Con respecto al informe del Comité Preparatorio del actual período de sesiones, cuyas deliberaciones debemos acoger con agrado por su calidad y pertinencia, cabe reconocer que, pese a los importantes progresos registrados en algunos países, lamentablemente ha resultado imposible cumplir con muchos de los importantes compromisos asumidos. Además, la Declaración y el Programa de Acción no han perdido actualidad. Por ello, se impone la necesidad de que la comunidad internacional realmente se movilice y se decida a redefinir su acción con nuevos medios para responder a las expectativas de millones de personas que creen en ella. Añadiré que habrá que tener una verdadera voluntad política y que ésta deberá traducirse en una mayor solidaridad y en más disposición a actuar en pro de los pobres.

Además de constatar los hechos y de determinar los problemas a los que hace frente la humanidad, más allá de los grandes retos que habrá que asumir para garantizar el desarrollo social, como colectivo, la comunidad internacional debe erigirse para crear una conciencia nueva capaz de inducir a rechazar la vergüenza de la pobreza degradante y deshumanizante en la que vegeta la mayoría de la población mundial, mientras que la fabulosa riqueza económica, material y tecnológica se consagra a proyectos menos humanos.

El encuentro de Copenhague de hace cinco años constituyó un momento fundamental para el diálogo y la concertación que demuestran, sin lugar a dudas, la voluntad de las instancias decisorias políticas del mundo de hacer realidad el desarrollo social y luchar contra la pobreza teniendo en cuenta las realidades culturales y las situaciones específicas de cada Estado. Por ello apostaban la Declaración y el Programa de Acción de Copenhague, que infundieron esperanzas a innumerables personas.

¿Acaso tenemos hoy en día la convicción de haber cumplido con nuestra misión? Son demasiados los factores exógenos que acaban con los esfuerzos de numerosos países pobres por cumplir los 10 compromisos asumidos y avanzar hacia un desarrollo social duradero. De hecho, la puesta en práctica de planes nacionales que infunden esperanzas en materia de salud, educación, empleo e integración social sigue estando comprometida por numerosos obstáculos inherentes a la gestión de la deuda, la disminución constante de la asistencia oficial para el desarrollo, un proteccionismo polifacético y la creación de valores falsos que sirven de incentivo a una juventud vulnerable porque no existe una verdadera cultura. En resumen, ante a estos obstáculos impiden el éxito de todos los intentos de solución de la situación.

Por ello, pese a que nos felicitamos por la iniciativa de Colonia de 1999 sobre las medidas de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados, el Congo interpela a la comunidad internacional a condonar la deuda, simple y llanamente, puesto que la condicionalidad de que va acompañada esta iniciativa la hacen ilusoria y plantean interrogantes. Del mismo modo, pese a que se ha determinado que la mundialización, con todos sus retos, es el principal desafío del siglo XXI, todavía da lugar a dudas porque conlleva amenazas para la soberanía de los Estados más débiles sobre su idiosincrasia cultural e histórica y plantea profundos interrogantes sobre las perspectivas de desarrollo de los países más pobres.

Su puesta en práctica exige, hoy más que nunca, una reflexión previa, mecanismos apropiados para hacer de ella una empresa capaz de responder a las esperanzas de desarrollo solidario e interdependiente de los pueblos, a fin de que el sueño no se convierta en pesadilla para los más débiles, como ocurrió con la exigencia de la democratización. Por ello, para minimizar las consecuencias, conviene definir los principios morales y las cuestiones éticas que suscitan la mundialización y la globalización de las economías. Por ejemplo, ¿es posible garantizar el empleo y las actividades que generan ingresos a las mujeres de las zonas rurales frente a los grandes grupos agroindustriales?

El Comité Preparatorio ha identificado otras limitaciones que frenan el desarrollo social. Se trata de guerras civiles, de la no observancia de los principios democráticos y de la buena gestión pública, del no respeto de los derechos humanos, de todo tipo de violencia

y discriminación y de la falta de armonía social, por mencionar sólo algunos.

En este sentido, quisiera evocar la situación de mi país. En 1995, durante la Cumbre de Copenhague, el Congo vivía su experiencia democrática después de que, en 1991, el pueblo se hubiera pronunciado a favor volver al pluralismo político, del respeto del Estado de derecho y de la buena gestión pública. Debido a que esto no se asimiló, las guerras civiles, con sus desastrosas consecuencias humanas y materiales, han venido azotando al Congo desde 1993. Esas guerras han destruido la trama económica y social.

Para restaurar la vida cotidiana de nuestro país, en particular en Brazzaville, y restablecer un nivel mínimo de la infraestructura social, el Gobierno creó un programa de reconstrucción de emergencia de 100 días en noviembre de 1997. Entre las actividades prioritarias de ese programa, que cuesta alrededor de 10.000 millones de francos CFA, estaban las siguientes: restablecer la seguridad y la paz de la población; restablecer la electricidad, el agua y las redes telefónicas; restablecer la radio y la televisión nacional; reconstruir las instalaciones administrativas y los equipos públicos; limpiar la ciudad de Brazzaville para prevenir epidemias; reabrir las escuelas y los hospitales y concertar un marco acordado de referencia con nuestros asociados para el desarrollo. En nombre de mi Gobierno, quisiera dar las gracias a todos los miembros de la comunidad internacional que nos brindaron su apoyo.

A fin de proseguir con estas actividades y acelerar las reformas ya iniciadas para que el país pueda luchar contra la pobreza y fomentar el desarrollo social, el Gobierno ha creado un mecanismo estratégico de política económica y social. Me refiero al programa provisional posterior al conflicto para el período 2000-2002. Ese programa, cuyo costo será de 511.000 millones de francos CFA, se ha designado para comenzar la transición real de la fase de gestión de la crisis que ha atravesado nuestro país a la fase de crecimiento y desarrollo sostenible.

Además, el Gobierno, en el marco de su lucha contra la pobreza, ha estado tratando de restablecer los servicios esenciales en las esferas de la salud y la atención primaria a la salud, la educación básica, la sanidad y la restauración de la rama judicial para la promoción y protección de los derechos humanos. La participación del sector privado en estas actividades ha sido respaldada por un programa piloto que encauza la asistencia

externa hacia las organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones comunitarias.

En cuanto a la política de empleo, el establecimiento del Fondo Congoleño de Empleo, institución administrada por el sector particular que se especializa en el fomento del empleo, promoverá actividades de capacitación y financiación para programas concretos, así como proyectos de empleo por cuenta propia e iniciativas de microempresa. Además, se acaba de crear un fondo de empleo para los jóvenes mediante una ley especial.

Los objetivos de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible —lograr el desarrollo social para todos en un mundo globalizado— pueden realizarse en los países en desarrollo solamente si se adoptan primero las siguientes medidas dinámicas: eliminar los onerosos, largos y restrictivos procedimientos de la Unión Europea de modo que se entregue a los Estados la financiación prometida, cancelar la deuda, incrementar la asistencia para el desarrollo y garantizar una transferencia real de tecnología.

Es prematuro tratar de evaluar en este momento los efectos futuros de la mundialización en el desarrollo. Sin embargo, es preciso fortalecer la cooperación y la solidaridad internacionales para permitir a todos el acceso a la aldea planetaria mediante el dominio de la nueva tecnología, cuyo costo debe tener en cuenta la situación financiera de los países beneficiarios. Proceder de cualquier otra manera sólo redundaría en un aumento de la desigualdad tan vehementemente rechazada y sembraría dudas sobre la capacidad de la comunidad internacional de promover los nobles ideales contenidos en la Carta de nuestra Organización universal.

El desarrollo social sigue dependiendo de un ambiente en el que la paz y la seguridad garanticen la expresión de la democracia y la protección y promoción de los derechos humanos. Es a todos estos objetivos que el Gobierno y el pueblo congoleños, con la firme visión y dirigencia del Presidente Nguesso, orientan todos sus esfuerzos.

No puedo menos que concluir mi declaración felicitando al Presidente, al igual que a todos los miembros de la Mesa, por la forma en que han dirigido nuestros debates. Mis felicitaciones también van dirigidas a quienes organizaron estas sesiones. Quisiera unirme a los oradores que me han precedido para dar las gracias a las autoridades y al pueblo de Suiza por la cálida bienvenida que nos han brindado.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Girma Birru, Ministro de Desarrollo Económico y Cooperación de Etiopía.

**Sr. Birru** (Etiopía) (*habla en inglés*): Permítaseme en primer lugar expresar el agradecimiento de mi delegación al Presidente por su excelente conducción de la labor de este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social y el futuro, a la que asignamos una máxima importancia.

Confiamos en que este período de sesiones culmine con medidas concretas y amplias para aplicar plenamente los compromisos contraídos en la Cumbre de Desarrollo Social de Copenhague. Estimamos que nuestro empeño colectivo con una responsabilidad compartida pueden servirnos de apoyo para la cooperación económica internacional actual y futura, y asignamos una particular importancia a encarar los problemas de la pobreza, el desempleo y la exclusión social.

Estamos convencidos de que el programa de desarrollo social representa un marco útil para emprender, de forma integral, políticas, programas y planes de acción internacionales de desarrollo social adoptados por la comunidad internacional en diversos foros.

La deuda externa sigue constituyendo un grave obstáculo para el desarrollo social. En el caso de África, el volumen de la deuda externa y su servicio siguen agotando nuestros principales ingresos en divisa, erosionando a la vez la capacidad de crédito de África. En vista de los ya escasos flujos de recursos por la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo, el agobiante peso de la deuda internacional ha sido un grave impedimento para las perspectivas de desarrollo social en la mayoría de nuestros países. La situación de los países menos adelantados es todavía más precaria.

Por lo tanto, es evidente que, de no haber un esfuerzo rápido y sustancial para aliviar la carga de la deuda, no podremos nunca aumentar de manera adecuada nuestra capacidad de desarrollo social y nuestra competitividad en el comercio internacional que se está liberalizando. Para que rinda fruto la labor de desarrollo social y para que las reformas económicas funcionen en nuestros países, todas las naciones acreedoras y las instituciones financieras multilaterales deberían adoptar medidas concretas, incluida la condonación de la deuda, además de la reprogramación del pago de la deuda y de la Iniciativa a favor de los países pobres muy endeudados.

Mi delegación está convencida de que cada uno de nuestros países, incluidos los países africanos, debe encargarse de su propio desarrollo social general. El llamamiento a la comunidad internacional para que haga el máximo esfuerzo posible a favor de África en el ámbito económico es un llamado para que ayude a remover los obstáculos que dificultan el desarrollo social del continente a fin de que África pueda progresar a través de la labor de su propia población.

El constante declive económico en los países menos adelantados representa en general un grave motivo de preocupación. Esto se trasluce en el aumento alarmante del número de personas que viven en la pobreza absoluta, el deterioro económico y el estancamiento. Esta funesta situación de deterioro se ve agravada aún más por la falta de flujos de recursos, la disminución de la inversión extranjera directa, la reducción de los ingresos por exportaciones, la penosa crisis de la deuda, el desempleo en aumento —sobre todo entre los jóvenes— y el deterioro del medio ambiente.

La persistencia de esos problemas podría muy bien desestabilizar la economía mundial y plantea serias amenazas para la paz y la seguridad internacionales. Se ha realizado una labor inconmesurable para resolver la situación económica en que se encuentran la mayoría de nuestros países. Sin embargo, los países desarrollados y las instituciones financieras internacionales deben redoblar sus esfuerzos para salvar a muchos de los países pobres del mundo de terminar completamente sumergidos por la pesada carga que les impone el desfavorable sistema económico internacional actual. Más concretamente, es preciso que nuestros asociados en el desarrollo suministren otros recursos adicionales, tanto en el plano multilateral como en el bilateral, para velar por que mejore la vida de los millones de personas que viven en los países en desarrollo.

A la vez que hago alusión a la crisis de desarrollo social en los países en desarrollo, particularmente en África, no puedo menos que formular unas breves observaciones sobre la situación en mi propio país.

Las condiciones humanas y sociales en Etiopía antes de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social normalmente se caracterizaban por un marcado empeoramiento de las condiciones de vida de la población. La confluencia de factores, tales como la mala administración y políticas económicas y sociales indebidamente concebidas del Gobierno de entonces, una guerra civil prolongada que duró casi 30 años y la sequía dieron

lugar a un nivel de desarrollo humano y social inadmisiblemente bajo. Un segmento importante de la población sufrió la privación de las necesidades mínimas de la vida. Anteriormente, el sector social estaba desatendido y era considerado secundario, parasítico y dependiente de otros sectores, en vez de fuente de productividad y de insumos estratégicos para el sector económico. En consecuencia, el sector no se beneficiaba de una porción justa de la asignación presupuestaria ni de la innovación institucional.

Estabilizar y reactivar la economía y mejorar las condiciones de vida eran, por lo tanto, los objetivos principales de mi Gobierno. La reducción de la pobreza ha sido, por consiguiente, la preocupación mayor del Gobierno, incluso mucho antes de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social en Copenhague. En la política económica adoptada por Etiopía en 1991 consta sin ambigüedad que la prioridad suprema es la reducción de la pobreza, promoviendo al mismo tiempo la justicia social y la equidad.

En cuanto a la creación de un ambiente propicio para realizar los compromisos acordados, el Gobierno ha establecido políticas y estrategias de desarrollo pertinentes. Sobre la base de los marcos generales, se diseñaron políticas y estrategias sectoriales y se ha iniciado la aplicación en los sectores prioritarios. Se han formulado y adoptado políticas en los ámbitos de la población, la salud, la educación, la mujer, el empleo y el VIH/SIDA. Se ha adoptado la Constitución, que encarna los valores y las creencias de los etíopes, y se celebraron la primera y segunda elecciones multipartitas, en 1995 y 2000, respectivamente.

Nuestros esfuerzos han producido resultados tangibles, aunque queda mucho por hacer. La prestación y cobertura de los servicios sociales se ha mejorado y ampliado apreciablemente. La cobertura del servicio de sanidad ha aumentado en un 10%, a la vez que se han incrementado las tasas de inscripción en la educación primaria y secundaria en un 20% y 3%, respectivamente. La tasa de participación de las niñas también ha aumentado en todos los niveles escolares. La asignación de servicios sociales ascendió de un 25% aproximadamente a un 28% en gastos periódicos y de un 20% a un 23% en gastos de capital entre 1995 y 1998. El gasto real de servicios sociales per cápita en su conjunto ha aumentado en los últimos siete años. Más importante aún, nuestro gasto por concepto de defensa se redujo drásticamente de un promedio de 65% del gasto

total del Gobierno en los años 1980 a menos del 5% en 1997, poco antes de la guerra de agresión de Eritrea.

Uno de los métodos innovadores más eficaces adoptado para financiar el sector social en Etiopía ha sido la formulación y aplicación de programas intersectoriales. Etiopía, con el apoyo de sus asociados en el desarrollo, ha creado programas de desarrollo en el sector de educación y salud con una inversión de capital de 1.500 millones de dólares y 630 millones de dólares, respectivamente, durante cinco años. Estos programas representan la primera oportunidad real de aplicar las políticas y estrategias sociales del Gobierno. La ejecución de estos programas exige un aumento de recursos y un cambio radical en la asignación de recursos para cada sector. El Gobierno ya se ha comprometido a financiar aproximadamente un 70% de los costos del programa con sus propios recursos, y esa promesa se está cumpliendo en la práctica, pese a las serias limitaciones del presupuesto.

Si bien existen amplias oportunidades para el desarrollo, Etiopía enfrenta asimismo enormes desafíos. Las frecuentes sequías son la norma, en vez de la excepción, y en la actualidad hasta 10 millones de personas se ven amenazadas por la hambruna. El deterioro del medio ambiente junto con la presión demográfica han debilitado la base de recursos de la cual depende el desarrollo sostenible. Hay necesidad de rehabilitar a centenares de miles de personas desplazadas por la reciente guerra de agresión de Eritrea. El nivel insosteniblemente alto de endeudamiento externo de Etiopía es también una carga aplastante para una economía como la etíope, y los requisitos del elevado costo del servicio de la deuda nos impiden hacer una inversión adecuada en educación y atención sanitaria y responder eficazmente a las emergencias. El descenso continuo de la ayuda oficial para el desarrollo, la continua dependencia de un solo producto básico para ingresos de exportación y la falta de un acceso significativo al mercado para los principales rubros de exportación del país son factores que socavan las perspectivas generales de desarrollo del país.

Por último, a la vez que esperamos con interés la plena aplicación de la Declaración y el Programa de Acción de Copenhague, seguimos comprometidos a continuar nuestros esfuerzos en todos los ámbitos para realizar las aspiraciones de nuestro pueblo en aras de su bienestar social, prosperidad y seguridad.

**El Presidente interno** (*habla en inglés*): Tiene la palabra Su Excelencia el Honorable Norwood Langley Viceministro de Planificación y Asuntos Económicos de Liberia.

**Sr. Langley** (Liberia) (*habla en inglés*): Liberia agradece esta oportunidad de participar en esta reunión de asociados, en este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible y el futuro: en pos del desarrollo social para todos en el actual proceso de mundialización”.

Quiero decir de inmediato que los últimos cinco días de discurso de los oradores que me han precedido han expuesto debidamente las realidades de una nueva y sumamente poderosa revolución; una revolución que transformará nuestro modo de vivir, trabajar, recrearnos, organizar nuestras sociedades y, en última instancia, de definirnos. Esta revolución es la mundialización.

Alcanzar el desarrollo social para todos en el proceso actual de mundialización, a mi juicio, es, en efecto, un tema apropiado para este período extraordinario de sesiones, y rindo homenaje al Gobierno suizo y los organizadores de las Naciones Unidas.

Es un honor estar aquí y hablaré de las preocupaciones de los países menos adelantados en situación posterior a los conflictos. Ha transcurrido medio decenio desde que nos reunimos de manera similar en Copenhague para estipular un programa de desarrollo social mundial. Tras las deliberaciones de la Cumbre, la comunidad internacional acordó 10 compromisos que servirían de guía para determinar las soluciones a los problemas de la pobreza, el desempleo, la desintegración social y otros. Ahora, en este período de sesiones de la Asamblea General, nos proponemos hacer una evaluación del progreso logrado hasta la fecha y de los retrocesos y las limitaciones que han obstaculizado la plena aplicación de los objetivos de la Cumbre.

Durante el proceso preparatorio de este período de sesiones, se ha sido consciente de que la mayoría de los Gobiernos, sobre todo los de los países en desarrollo, siguen siendo incapaces de atender las necesidades básicas de sus ciudadanos. Abundan la pobreza, el analfabetismo y las enfermedades curables. En algunos países, el hambre y la hambruna han causado desnutrición y numerosas muertes. Los conflictos internos contribuyen a estas condiciones atroces para millones de seres. La disminución en las relaciones de intercambio, el incremento de la deuda externa, la reducción de la asistencia oficial para el desarrollo y duros programas

de ajuste estructural que no tienen en cuenta las consecuencias sociales agravan la situación. Además, las fuerzas de la mundialización, a la vez que representan muchas oportunidades, conllevan riesgos considerables. Las prácticas comerciales injustas, la desigualdad en el dominio de la tecnología y la baja en los precios de los productos básicos agrícolas son factores que impiden el progreso social de los países menos adelantados.

Mi país, Liberia, no ha podido registrar un adelanto importante para alcanzar las metas del programa de desarrollo social, sobre todo debido al conflicto civil, librado a través del decenio de 1990. Todas las instituciones encargadas de atender las necesidades sociales y prestar servicios sociales quedaron destruidas. Tres años después de la guerra, el Gobierno debidamente elegido enfrenta la hercúlea tarea de restaurar los servicios básicos de salud, educación y distribución de alimentos a los niveles existentes antes de la guerra. A ello se añade el problema de la rehabilitación de los excombatientes y su reintegración a la sociedad civil con nuevas destrezas adquiridas para que puedan llevar una vida productiva. Con el objeto de solucionar estos problemas, el Gobierno de Liberia se ha esforzado por establecer un clima de paz duradera conducente a la revitalización de la economía nacional. Sin embargo, la situación posterior al conflicto exige un flujo de asistencia financiera para reactivar el proceso. Lamentablemente, el suministro de dicha asistencia es demasiado escaso.

El Gobierno ha hecho numerosos llamamientos de ayuda internacional, sólo para recibir sermones sobre derechos humanos, que parecen excluir el derecho más fundamental al sustento, el derecho a una alimentación adecuada y a una buena salud. No obstante, el Gobierno de Liberia sigue en contacto con los donantes internacionales y sus asociados en el desarrollo para que ayuden a reactivar la economía como una base para establecer y aplicar un programa de desarrollo social coherente con los 10 compromisos contraídos en la Cumbre de Copenhague.

En nuestras deliberaciones se han examinado todas las dimensiones y limitaciones que han impedido a los países, tanto desarrollados como en desarrollo, satisfacer las necesidades socioeconómicas de nuestro pueblo. Para que los países en desarrollo mejoren su capacidad, necesitan una mayor asistencia para el desarrollo y programas de ajuste estructural adaptados a las necesidades y circunstancias concretas de los países individuales. De esa manera, estos podrán asignar sus

escasos recursos presupuestarios a proyectos orientados a la población.

Hemos escogido como plazo el año 2015 para reducir en un grado significativo la pobreza y mejorar las condiciones que crea. El resultado que se logre para entonces dependerá de la percepción que tengamos de nosotros mismos. Seguir considerando a los pueblos del mundo en términos de “ellos” en el Norte y “nosotros” en el Sur conduce únicamente a profundizar la gran brecha y a ideas dañinas que alimentan la indiferencia ante injusticias de larga data.

Para concluir, quisiera señalar que la familia humana ha recorrido un largo camino desde que se crearon las Naciones Unidas. El nuevo milenio nos brinda la promesa de dar una expresión tangible al edicto del preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas que nos exhorta

“a emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos.”

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Excm. Sra. Estelabel Piad Herbruger, Viceministra de la Juventud, la Mujer, la Infancia y la Familia, de Panamá.

**Sra. Herbruger** (Panamá): En nuestra condición de representante del Gobierno Panameño, presidido por la excelentísima Señora Presidenta Mireya Moscoso, quiero trasmitirles un saludo a las delegadas y delegados aquí reunidos y hacerlo extensivo a los pueblos que representan, expresándoles la voluntad de nuestro Gobierno de trabajar por el fortalecimiento de la amistad y la cooperación de todas las naciones del mundo.

La ocasión es propicia para saludar fraternalmente al hermano pueblo de Suiza y a su Gobierno, a quienes expresamos nuestro agradecimiento por su generosa hospitalidad y las finas atenciones que mi delegación ha recibido desde su llegada a esta próspera tierra.

El próximo mes de noviembre, Panamá será escenario de la celebración de la X Cumbre Iberoamericana de Jefa y Jefes de Estado y de Gobierno, cuyo lema es: "Unidos por la niñez y adolescencia, base de la justicia y equidad en el nuevo milenio". Este evento reviste gran importancia para el desarrollo futuro de las generaciones iberoamericanas, ya que se tratarán temas de trascendental relevancia, los cuales son de común interés para nuestros países.

Somos un país pequeño con 2,8 millones de habitantes, de los cuales el 60% vive en áreas urbanas. Aproximadamente un 37,3 % de la población panameña vive en condiciones de pobreza, concentrándose un 77% de toda la población pobre, en las áreas rurales e indígenas.

El Gobierno de Panamá, comprometido con el desarrollo social, ha realizado grandes esfuerzos para disminuir la pobreza, incentivar el empleo y lograr la integración social. Vale la pena destacar que Panamá se encuentra entre los países de la región latinoamericana que más recursos destinan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, asignando al gasto público social alrededor del 20% del Producto Interno Bruto del país.

Sin embargo, este gran esfuerzo no ha tenido los resultados esperados, debido a la ineficiencia del gasto social y a la falta de una adecuada focalización a las áreas geográficas y grupos vulnerables. La capacidad del Gobierno para invertir en el desarrollo social se ve restringida, porque el alto nivel de endeudamiento del país obliga a destinar un 21,8% del presupuesto general del Estado a satisfacer el servicio de la deuda pública.

Entre las acciones prioritarias para atacar la pobreza está la ejecución de una política de desarrollo rural, que además de ampliar el acceso a los servicios sociales básicos de esta población, reduce sus carencias productivas. En relación a la población indígena, el Estado considera indispensable partir de sus propias demandas, respetando su identidad, valores y cultura, propiciando la organización social, la introducción de métodos modernos de producción y la provisión de servicios sociales básicos. Para avanzar en ese proceso se ha creado el Consejo Nacional de Desarrollo Indígena integrado por representantes indígenas y del Gobierno.

Entre las principales metas de nuestro Gobierno está reducir la desnutrición infantil. Otro aspecto prioritario es el mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios de salud de la población, lo cual está íntimamente ligado al desarrollo social de los pueblos. Aún cuando se estima que el 80% de la población panameña tiene acceso a servicios de salud y cerca del 90% tiene acceso al agua potable, se están desarrollando programas para lograr que estos servicios lleguen a un porcentaje mayor de la población rural a indígena, que actualmente se encuentran en desventaja con respecto a las personas que residen en las áreas urbanas, donde más del 95% de la población tiene acceso a estos servicios.

La educación es una de las armas más importantes para combatir la pobreza. En ese sentido, Panamá ha realizado esfuerzos significativos en las últimas décadas para ampliar la cobertura y, en años más recientes, para mejorar la calidad de la educación, situándose entre los países que dentro del contexto latinoamericano destina mayores recursos a este sector. Se ha logrado alcanzar una cobertura casi total en la educación primaria, la cual registra una tasa neta del 94,7%, lo que a su vez ha influido positivamente en la disminución del analfabetismo, que en los últimos 30 años redujo su tasa del 25,2% al 7,8%.

Una de las mayores preocupaciones de nuestro Gobierno es la generación de oportunidades de empleo productivo, que permitan a las familias panameñas tener un ingreso adecuado y estable, ya que el desempleo alcanza una tasa de 11,6% de la población económicamente activa. Para atacar esta situación se han emprendido acciones importantes para incentivar la inversión privada y promover el crecimiento, aprovechando, entre otros, el gran potencial que representa la incorporación a la economía de los bienes revertidos de la antigua Zona del Canal.

Para fomentar la integración social y la igualdad de oportunidades, Panamá ha promulgado una serie de medidas normativas entre las que se destacan: la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño; la reforma al Código electoral que garantiza la participación de las mujeres a cargos de elección; la ley con relación a las oportunidades y facilidades que deben recibir las personas con discapacidad; la ley, por la cual se instituye la igualdad de oportunidades para las mujeres, la ley por la cual se elimina el lenguaje sexista de las obras y textos escolares; la ley del Régimen Especial de Responsabilidad Penal para la adolescencia y recientemente se ratificaron los Convenios 182 y 138 sobre el trabajo infantil.

En 1997 se creó el Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia, cuyos objetivos generales son: impulsar el desarrollo humano por la vía de la participación y promoción de la equidad. Promovidos por el Ministerio se han creado el Consejo Nacional de la Familia y el Menor, el Consejo Nacional de la Mujer, el Consejo Nacional de la Juventud y el Consejo Nacional del Adulto Mayor, como espacios propicios para la participación organizada de la sociedad civil.

Panamá por primera vez en su historia cuenta con una mujer dirigiendo los destinos del país, producto de

que a través de nuestra vida republicana las panameñas han luchado por tener derecho a participar activamente en la toma de decisiones y en el desarrollo económico, social, cultural y político del país.

El Gobierno panameño reconoce que la familia es la unidad básica de la sociedad y que desempeña un papel fundamental en el desarrollo, además de ser un componente esencial para lograr la integración social. En ese sentido, ha puesto en marcha políticas y programas a fin de fortalecer la capacidad de la familia para cumplir con sus funciones sociales y de desarrollo. Se está haciendo énfasis en el bienestar de los niños y niñas, y las mujeres, los valores familiares y la educación de los hijos a hijas, como herramienta importante para lograr el desarrollo social.

En síntesis, la República de Panamá se caracteriza por tener los mismos problemas de desarrollo que los demás países de la región. No obstante, está clasificado por los organismos internacionales como un país de ingreso medio alto, lo cual lo limita como país beneficiario de los donantes internacionales. Esto se debe a que para la clasificación del país se ha tomado en cuenta el ingreso per cápita y los indicadores en el ámbito nacional, que ocultan las amplias disparidades y desigualdades regionales y entre los grupos de población.

El Gobierno de Panamá considera oportuno hacer algunas recomendaciones que favorezcan el desarrollo social sostenible no sólo en el ámbito regional, sino mundial. En ese sentido, sugiere que se realicen evaluaciones participativas sobre el impacto social de los ajustes estructurales en cada país y que en estos ejercicios se incluya a las Agencias de las Naciones Unidas, los gobiernos y la sociedad civil con el fin de ajustar las estrategias de las reformas económicas. Igualmente es necesario hacer un llamado a la comunidad internacional a redoblar los esfuerzos para brindar ayuda a los países más vulnerables, en un espíritu de justicia social internacional y de auténtica solidaridad humana.

Para finalizar, es importante recalcar que Panamá reafirma su compromiso con el Programa de Acción y la Declaración de Copenhague, así como con las nuevas medidas que se adopten en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y reitera su apoyo a los esfuerzos que se realicen para mejorar las políticas existentes sobre la niñez, la adolescencia, el medio ambiente, la igualdad de oportunidades, así como las metas trazadas para lograr



una mejor calidad de vida de la población en la región latinoamericana y el mundo.

Panamá, por primera vez en su historia, cuenta con una mujer dirigiendo los destinos del país, producto de que, a través de nuestra vida republicana, las panameñas han luchado por tener derecho a participar activamente en la toma de decisiones y en el desarrollo económico, social, cultural y político del país.

El Gobierno panameño reconoce que la familia es la unidad básica de la sociedad y que desempeña un papel fundamental en el desarrollo, además de ser un componente esencial para lograr la integración social. En ese sentido, ha puesto en marcha políticas y programas a fin de fortalecer la capacidad de la familia para cumplir con sus funciones sociales y de desarrollo. Se está haciendo énfasis en el bienestar de los niños y niñas y las mujeres, los valores familiares y la educación de los hijos a hijas, como herramienta importante para lograr el desarrollo social.

En síntesis, la República de Panamá se caracteriza por tener los mismos problemas de desarrollo que los demás países de la región. No obstante, está clasificado por los organismos internacionales como un país de ingresos medios altos, lo cual lo limita como país beneficiario de los donantes internacionales.

Esto se debe a que para la clasificación del país, se ha tomado en cuenta el ingreso per cápita y los indicadores en el ámbito nacional, que ocultan las amplias disparidades y desigualdades regionales y entre los grupos de población.

El Gobierno de Panamá considera oportuno hacer algunas recomendaciones que favorezcan el desarrollo social sostenible, no sólo en el ámbito regional, sino mundial. En ese sentido, sugiere que se realicen evaluaciones participativas sobre el impacto social de los ajustes estructurales en cada país y que en estos ejercicios se incluya a las Agencias de las Naciones Unidas, los gobiernos y la sociedad civil con el fin de ajustar las estrategias de las reformas económicas. Igualmente es necesario hacer un llamado a la comunidad internacional a redoblar los esfuerzos para brindar ayuda a los países más vulnerables en un espíritu de justicia social internacional y de auténtica solidaridad humana.

Para finalizar, es importante recalcar que Panamá reafirma su compromiso con el Programa de Acción y la Declaración de Copenhague, así como con las nuevas medidas que se adopten en el período extraordinario de

sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y reitera su apoyo a los esfuerzos que se realicen para mejorar las políticas existentes sobre la niñez, la adolescencia, el medio ambiente, la igualdad de oportunidades, así como las metas trazadas para lograr una mejor calidad de vida de la población en la región latinoamericana y el mundo.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Herbert Bentancourt, Viceministro de Salud de El Salvador.

**Sr. Betancourt** (El Salvador): Permítaseme expresar en nombre del Gobierno de El Salvador nuestras sinceras felicitaciones al Sr. Theo-Ben Gurirab por su elección y la de los otros miembros de la Mesa para la conducción de los trabajos del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado: "La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social y el futuro: en pos del desarrollo social para todos en el contexto de la globalización".

En este período de sesiones nos reúne el propósito de examinar los avances logrados en el campo del desarrollo social, la renovación de los compromisos adquiridos y la convicción de que todos los países aquí presentes hemos realizado esfuerzos inspirados en el espíritu que animó dichos compromisos.

La realidad de los últimos cinco años, caracterizados por las dificultades en el campo de las finanzas internacionales, en las relaciones comerciales entre los países, en el impacto de los desastres naturales y en los flujos de la cooperación internacional han limitado el avance social visualizado en Copenhague.

No obstante, El Salvador ha continuado esforzándose por elevar los niveles de satisfacción de necesidades sociales de la población más vulnerable.

El cumplimiento de los acuerdos de paz de 1992, ha hecho posible que El Salvador sea uno de los casos más exitosos de superación de conflictos por la vía del entendimiento. Esta es la base de una convivencia democrática, participativa, integradora y pluralista; y creó las condiciones propicias para el cumplimiento de los compromisos para el desarrollo social. En el marco de la Cumbre Social, los avances de El Salvador, se pueden resumir de la siguiente manera.

El Salvador inició en 1995 un proceso de reforma educativa definido e implementado mediante una amplia participación ciudadana. Actualmente existen alrededor de 5.000 organizaciones compuestas por padres y madres

de familia, alumnos y maestros que constituyen los consejos directivos escolares. Por medio del Programa EDUCO, premiado como número uno en el mundo por el Banco Mundial, se atiende a niños y niñas de las zonas rurales más pobres del país. Este programa permite que la comunidad contrate a los maestros y administre la educación de sus hijos.

Se ha aumentado la cobertura escolar en un 14% y se ha reducido la tasa de analfabetismo para la población de 15 a 60 años, hasta un 17%, la más baja en la historia de El Salvador.

En 1995, nació el Programa Escuela Saludable en el cual se integran los servicios educativos, atención médica, nutrición, agua y saneamiento, mejora de las vías de acceso y promoción de la participación social. El Programa ha logrado cubrir el 100% de las escuelas rurales del país.

Este Programa ha permitido reducir los índices de deserción escolar, alumnos repetidores y de edades avanzadas en todo el sistema. El impacto sobre salud y nutrición, ha sido igualmente evidente. Es nuestro firme propósito buscar los medios y recursos para ampliar aún más su cobertura y beneficios.

Desde 1995 hasta la fecha, se ha duplicado el presupuesto para el Ministerio de Salud y, junto con los aportes de la cooperación internacional, se han fortalecido los recursos humanos; se ha ampliado, rehabilitado y equipado una amplia red de establecimientos en todo el país, lo que ha permitido una mayor cobertura y calidad de atención que ha reducido la incidencia de las enfermedades, especialmente las transmisibles.

A partir de 1999, se ha iniciado una profunda reforma estructural de todo el sistema, en donde participan la totalidad de los actores relevantes gubernamentales, no gubernamentales, académicos, privados y gremios.

En cuanto a la lucha contra la pobreza, los niveles de pobreza total se han reducido desde un 59,7% en 1991 hasta un 44,6% en 1998. En este mismo período, la pobreza absoluta también se ha reducido de un 28,2% hasta un 18,9%. Con respecto a la pobreza rural, hemos logrado una reducción de ocho puntos, ubicándose en un 58,6% durante el período referido.

En relación a otros servicios sociales básicos, el agua, por ejemplo, es un recurso muy limitado en El Salvador. Hacerla potable y llevarla a los hogares representa una prioridad que requiere una alta inversión para el país. Los proyectos en ejecución han de satisfacer,

por primera vez, la demanda de la población metropolitana y zonas vecinas en el corto plazo.

En el período 1994-1999, el sector público y el sector privado, realizaron un esfuerzo importante para reducir el déficit habitacional; parte importante de este esfuerzo ha sido canalizado por medio de organizaciones no gubernamentales, para favorecer principalmente a las comunidades afectadas por la guerra.

Los anteriores logros, sumados a la estabilidad económica y al apoyo a la economía agrícola; así como la fuerte inversión en caminos rurales, están generando una mejora significativa en la calidad de vida de la población y en la reducción de la pobreza.

Se ha priorizado el combate a la violencia intrafamiliar mediante la aprobación de la Ley contra la Violencia Intrafamiliar y desde 1998, entró en vigor el nuevo Código Penal.

Se ha promovido la igualdad y equidad entre los géneros, mediante la actualización e implementación de la política nacional de la mujer, que permite introducir este objetivo de manera transversal en todas las instituciones gubernamentales. Esfuerzos conjuntos entre Gobierno y empresa privada, buscan cimentar valores en la sociedad mediante estrategias de comunicación en diversos medios. Para cumplir con los compromisos relativos al desarrollo social, el Gobierno ha dedicado más recursos a esta área y ha mejorado la utilización de éstos. Es así, que en 1998, se tuvo la mayor inversión social pública de la historia, al asignarse el 34% del presupuesto nacional.

El desarrollo social es una tarea global que requiere fortalecer la cooperación entre países y sociedades. Estamos ciertos que en esta cumbre revitalizaremos nuestro compromiso con el desarrollo social y también realizaremos acuerdos para, conjuntamente, impulsar estrategias integrales que garanticen el bienestar de nuestros pueblos.

Como paso previo, el Gobierno de El Salvador, está impulsando una nueva alianza entre los salvadoreños, orientada a lograr que todas las personas, familias y comunidades se responsabilicen en la búsqueda de su bienestar y progreso.

Este desafío se extiende a los países aquí reunidos para que juntos impulsemos y logremos una alianza internacional a favor del desarrollo social sostenible de nuestros pueblos.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Sra. Kunzang Namgyel, Jefa de la División Multilateral, Ministerio de Relaciones Exteriores de Bhután.

**Sra. Namgyel** (Bhután) (*habla en inglés*): Es un honor y un placer para mí intervenir en este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. En nombre de la delegación de Bhután deseo felicitar al Sr. Theo-Ben Gurirab por haber asumido la Presidencia de la Asamblea durante este período extraordinario de sesiones. Mi delegación desea encomiar a la Comisión de Desarrollo Social y al comité preparatorio por su loable labor en la organización de este período extraordinario de sesiones. Asimismo, deseamos agradecer al Gobierno de Suiza su hospitalidad y sus excelentes preparativos para este período extraordinario de sesiones.

Estamos aquí reunidos, cinco años después de haberlo en Copenhague, para reafirmar los compromisos asumidos para con la Declaración sobre Desarrollo Social y el Programa de Acción de examinar el progreso en la aplicación del Programa y recomendar nuevas iniciativas y actividades en pro del desarrollo social. Hemos venido con grandes esperanzas y con expectativas de que este período de sesiones resulte en propuestas realistas y concretas para lograr los objetivos de los compromisos que asumimos.

A lo largo del debate en estos últimos días, muchos oradores han destacado los obstáculos que tienen que enfrentar los países en desarrollo para superar los problemas de la pobreza, el desempleo y la desintegración social además del impacto de la mundialización en el desarrollo social, las consecuencias de las crisis financieras, la carga de la deuda exterior sobre las naciones empobrecidas y las barreras comerciales. Han hecho un llamamiento a un esfuerzo conjunto de la comunidad internacional por reafirmar nuestra voluntad política y traducirlo en acciones concretas que proporcionen los recursos y medidas necesarias. Mi delegación está totalmente de acuerdo con estas afirmaciones.

Permítaseme compartir la experiencia de mi país en nuestros esfuerzos por el desarrollo social. Bhután es un país sin litoral que pertenece al grupo de países menos adelantados, extremadamente montañoso y con poblaciones remotas y dispersas. Los costos del desarrollo social han sido muy elevados para nosotros, pero durante los últimos cuatro decenios, bajo el sabio liderazgo de nuestro rey, Jigme Singye Wangchuck, hemos progresado mucho. El principio fundamental de nuestra

filosofía de desarrollo se ha centrado en la población y dedicado a lo que en Bhután denominamos felicidad nacional bruta que significa que la población, sus necesidades, bienestar y felicidad se consideran fundamentales para todos los esfuerzos de desarrollo y que el crecimiento económico no es un fin en sí mismo, sino que únicamente es un medio para lograr los objetivos del desarrollo social y humano.

La participación del pueblo y la descentralización figuran entre los principales objetivos de nuestra estrategia de desarrollo. Con ese objetivo, hemos introducido cambios importantes en el sistema de administración pública y gestión local. Se han fortalecido los órganos de desarrollo social para garantizar que el pueblo, incluso en las de las aldeas, participe en el proceso de toma de decisiones de todas las actividades de desarrollo.

También deseo señalar que hemos explicado en detalle nuestra visión de la paz, prosperidad y felicidad en un documento titulado “Bhután 2020” y que tenemos muy claro lo que queremos conseguir y cómo queremos hacerlo. A lo largo de los últimos cuatro decenios hemos concedido máxima prioridad a los sectores sociales, a los que hemos asignado aproximadamente el 30% de nuestros presupuestos nacionales. Incluso en los rincones más remotos del país se está ampliando las instalaciones dedicadas a la salud, la educación y la agricultura. Con ello, hemos logrado en gran medida nuestro objetivo de proveer al pueblo de los servicios sociales básicos. Ha mejorado notablemente la calidad de vida de la población. Las tasas de mortalidad infantil y materna se han reducido prácticamente a la mitad en los últimos decenios y la esperanza de vida ha aumentado de los 47 a los 66 años. Se ha alcanzado una tasa de inmunización infantil general del 90% y el 65% de la población rural de Bhután tiene acceso a agua potable y saneamiento. Se estima que aproximadamente el 90% de nuestra población cuenta con cobertura sanitaria. Casi se ha logrado erradicar enfermedades como la lepra y otras afecciones relacionadas con la falta de yodo.

En cuanto a la educación, todos los ciudadanos de Bhután, gozan de educación gratuita desde nivel primario a terciario. Otra iniciativa que está evolucionando con rapidez es la de la educación escolar y extraescolar que reciben miles de estudiantes, de quienes la mayoría son mujeres.

A pesar de nuestros éxitos, seguimos haciendo frente a muchos desafíos y limitaciones en nuestros esfuerzos por garantizar el desarrollo social. Ha surgido el problema de crear puestos de trabajo que se adapten a las aspiraciones cada vez mayores de las generaciones jóvenes. Se estima que, únicamente en los próximos cinco años, 50.000 jóvenes entren a formar parte del mercado laboral. Otra preocupación es la tendencia creciente de migraciones de las zonas rurales a las urbanas.

Una quinta parte de la población mundial vive en la región del Asia meridional, que alberga el 43% de la población más pobre del mundo. Si bien cada uno de los países de la región ha conferido gran prioridad al desarrollo social, distintos factores como la explosión demográfica, la degradación del medio ambiente y la pobreza extrema hacen sumamente difícil lograr avances significativos. Con ello, una gran cantidad de indigentes busca mejores condiciones de vida. Para Bhután esto supone que, a pesar del atisbo de éxito de nuestros esfuerzos en pro del desarrollo, como ya se ha dicho anteriormente, seguimos enfrentándonos al problema de los emigrantes económicos ilegales que suponen un gran peligro para nuestra paz, seguridad y soberanía.

Los países en desarrollo seguimos considerando la asistencia oficial para el desarrollo como una fuente muy importante de apoyo financiero para nuestros esfuerzos por el desarrollo socioeconómico. Sin embargo, la disminución de esta asistencia a lo largo de los años, no es un buen augurio para los países en desarrollo, en especial para los países menos adelantados. Si bien agradecemos a los países donantes que han cumplido con sus compromisos de asignar el 0,7% del producto interno bruto a la asistencia oficial para el desarrollo, instamos a los demás países a que también lo hagan.

Me complace informar de que la siguiente reunión del Gobierno de Bhután con los países donantes para examinar y debatir sus contribuciones, se celebrará por primera vez en Bhután en noviembre de este año. El resultado de esta reunión supondrá un aporte vital para formular nuestro noveno plan quinquenal. Nuestros asociados en el desarrollo han hecho contribuciones significativas que han permitido que Bhután haga frente a sus desafíos en el desarrollo y se alcancen estos éxitos. En nombre del Gobierno y del pueblo de Bhután deseo aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a todos nuestros asociados en el desarrollo, bilaterales y multilaterales, y pedirles que continúen prestándonos su cooperación y apoyo.

Para finalizar, cada uno de nuestros Gobiernos en un espíritu de asociación, deben velar por que se traduzcan los nobles compromisos asumidos en Copenhague en acciones concretas. Mi país, por su parte, desea asegurar a la Asamblea nuestro pleno compromiso por conseguirlo.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Navin Chandarpal, Enviado Especial del Presidente de Guyana.

**Sr. Chandarpal** (Guyana) (*habla en inglés*): La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social puso de relieve dos simples verdades. Primero, sin desarrollo social y sin justicia social no puede haber paz ni seguridad dentro de nuestras naciones o entre ellas. Segundo, tanto en lo económico como en lo social, las políticas e inversiones más productivas son las que alientan al pueblo, en el plano individual y nacional, a aprovechar al máximo sus capacidades, recursos y oportunidades.

Al reunirnos con motivo de este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, recordemos que nuestros Jefes de Estado o de Gobierno pretendían que el Programa de Acción de Copenhague sirviera de catalítico para un cambio positivo, catalítico para erradicar la pobreza, el desempleo, la exclusión social y la enorme brecha entre los ricos y los pobres dentro de las naciones o entre ellas; catalítico para asumir deberes y responsabilidades dentro de esta aldea planetaria, deberes que deben cumplir no sólo los Gobiernos sino también la sociedad civil, las organizaciones internacionales y otros protagonistas influyentes en los planos nacional e internacional.

De hecho, la presencia en este período extraordinario de sesiones de una gama tan amplia de organizaciones, organismos y personas interesados nos sigue recordando que el contrato social suscrito hace cinco años sigue siendo igualmente pertinente hoy, al comenzar un nuevo siglo y milenio.

Durante los pasados cinco años, los Estados Miembros de las Naciones Unidas han intercambiado experiencias y prácticas eficaces en sus esfuerzos por cumplir los 10 compromisos contraídos en Copenhague. Este mes, la Asamblea General examinó en otro período extraordinario de sesiones los progresos y las propuestas de medidas ulteriores en el importante ámbito de la igualdad y equidad de los géneros. De la misma manera, en las Naciones Unidas y en otros foros se ha prestado mayor atención a los problemas de desarrollo de África y de los países menos adelantados, al

costo social de los programas de ajuste estructural, a la escasez de recursos disponibles para el desarrollo social y a las causas subyacentes del subdesarrollo en los países en desarrollo. La Iniciativa de Colonia sobre la Deuda, las negociaciones de comercio para Lomé IV, la Iniciativa 20/20 y los arreglos para una reunión extraordinaria sobre la financiación para el desarrollo son sólo algunas de las medidas adoptadas a este respecto.

Las experiencias de Guyana, como pequeño país en desarrollo que desea brindar una buena calidad de vida a sus ciudadanos, han demostrado la importancia de contar con voluntad política, tanto a nivel nacional como internacional, para lograr la justicia y el desarrollo sociales. El fortalecimiento de las estructuras y las instituciones democráticas desde 1992 ha resultado ser una buena base para plantear enfoques participativos orientados a solucionar la pobreza, el desempleo, el acceso desigual a los servicios sociales básicos y la marginación de determinados grupos sociales en nuestra sociedad. Con el transcurso de los años, el presupuesto para el sector social ha aumentado constantemente y se ha centrado la atención en la salud y la educación. La diversificación de la economía, los esfuerzos para atraer la inversión extranjera directa y los incentivos para el sector privado, incluido el fomento de la pequeña empresa, forman parte de un esfuerzo activo de aplicación de estrategias de generación de ingresos y empleo. Los programas de alivio de la pobreza, vivienda y agua potable y las políticas de sanidad se han orientado especialmente a los sectores pobres y a los más vulnerables de la sociedad.

Pese a esa labor, sigue habiendo importantes desafíos. La erradicación de la pobreza sigue siendo una tarea formidable en cuanto los responsables de políticas procuran equilibrar los limitados recursos financieros con la necesidad de atender a las necesidades básicas de los ciudadanos guyaneses.

Sobre la base de las numerosas iniciativas adoptadas hasta la fecha, el Gobierno de Guyana ha propuesto un Documento sobre la Estrategia de Reducción de la Pobreza en el que reconoce que la lucha por paliar la pobreza debe abarcar cuatro aspectos. Primero, esa estrategia tiende a estimular el crecimiento económico mejorando el entorno empresarial y brindando mejoras en sectores específicos que beneficien a los pobres. Segundo, se orienta, no sólo a mejorar la infraestructura socioeconómica, sino también a ampliar el acceso de los pobres a los servicios de salud, educación, agua y vivienda. Tercero, mientras se concretizan

los beneficios de esos dos enfoques, se proveerá inmediatamente una red de seguridad a quienes se hallan en mucho mayor desventaja. Finalmente, se presentarán programas especiales de intervención contra la pobreza en zonas donde los niveles prevalecientes de pobreza siguen siendo altos.

Sin embargo, tal enfoque lleva a interrogarse sobre los medios de que dispone un país en desarrollo como Guyana para llevar a cabo una estrategia múltiple de erradicación de la pobreza. Para dar un ejemplo, pese al mejoramiento de los niveles de educación del país, a medida que se encauzan fondos al sector educativo, los graduados calificados siguen emigrando a países con la capacidad de pagar una remuneración más elevada. Esta fuga de cerebros abarca no sólo a los jóvenes, sino también a los profesionales más maduros, incluidos docentes y médicos, cuyos servicios en una economía mundializada vienen siendo cada vez más competitivos. A su vez, la demanda del mercado laboral ha tenido que adaptarse a las capacidades disponibles en el país.

Otra cuestión de importancia crítica para la integración social, los valores morales y la trama de la propia sociedad es el aumento constante de la violencia, la delincuencia y el tráfico y uso indebido de drogas ilícitas. El narcotráfico no solamente corrompe a personas y sistemas por sus enormes alicientes, sino que amenaza igualmente a la gobernanza en nuestro propio país. Los transgresores, aunque en su mayoría jóvenes, están comprendidos en todas las edades, utilizando incluso, en algunos casos, a abuelas como "mulas" para el narcotráfico. Como agravante de esta situación, ha habido deportaciones masivas de delinquentes a Guyana desde los países desarrollados con el pretexto de que nacieron en Guyana.

La Declaración y el Programa de Acción de Copenhague han inspirado a naciones a tomar iniciativas para reducir la pobreza. Es verdad que algunas han obrado con más determinación que otras y que el grado de éxito varía notablemente. Empero, se destaca una lección en lo relativo a los esfuerzos de los países en desarrollo. Inclusive aquellos que han trabajado arduamente a nivel nacional se ven severamente limitados por las realidades del entorno internacional.

Este foro tiene que aceptar la realidad de que la buena gestión de gobierno y las políticas incluyentes son sumamente importantes para repartir mejor los beneficios nacionales a fin de reducir la pobreza. Con todo, es igualmente importante observar que para la mayoría de

los países del mundo los beneficios son demasiado pequeños. Los principios de buen gobierno, las políticas incluyentes, la transparencia, la justicia y la equidad deben también aplicarse en los acuerdos internacionales entre los Estados.

La mundialización y el imperio del mercado no pueden servir de vehículo para mejorar las condiciones del mundo en desarrollo. La mundialización, en vez de servir para promover una mayor cooperación entre los Estados, impulsa el proceso para dar mayores ventajas al mundo ya desarrollado. El ancho abismo que separa el mundo desarrollado del mundo en desarrollo es cada vez más profundo. Los países en desarrollo se encuentran en gran desventaja por su incapacidad de obtener acceso a una tecnología avanzada. Pese a las promesas de los países desarrollados de conceder una mayor prioridad a la transferencia de la tecnología, siguen tratando la tecnología como un producto de mercado.

Una necesidad crítica de los países en desarrollo es mejorar la producción, la productividad y el acceso al mercado. Necesitamos ser aceptados en un mundo de cooperación, y no ser atacados con las dagas de la competencia hostil que promueve la mundialización.

Nuestra experiencia desde 1995 nos ha enseñado que, pese a las medidas intervencionistas positivas tendientes a mejorar las condiciones sociales, nuestro éxito nacional en el logro de los objetivos del Programa de Acción de Copenhague depende en gran medida de la disponibilidad de recursos. Un crecimiento económico nacional sostenido y mejorado y un entorno internacional propicio deben considerarse como puntos de apoyo para el desarrollo social de los países en desarrollo. Ese entorno debe conseguir mercados para nuestros productos y condiciones de comercio más favorables y más justas. Del mismo modo, las iniciativas en pro de la condonación de la deuda deben ser consideradas herramientas eficaces para reducir el saldo de la deuda, con lo cual se liberarían los fondos que tanto se necesitan para el sector social y el aumento de los salarios.

Necesitamos una reducción masiva de la deuda y una asistencia para el desarrollo significativa. Necesitamos un arreglo que ofrezca más facilidades y que esté más orientado al desarrollo de las instituciones financieras internacionales. La ayuda debe ser una paloma mundial, no un caballo de Troya.

En 1995 el difunto Presidente de Guyana, Sr. Cheddi Jagan, hizo un llamamiento en favor de un nuevo orden humano mundial con el fin de paliar muchos de los males económicos y sociales que se reconocen en la Declaración y el Programa de Acción de Copenhague. Al presentar una serie de propuestas sobre cuestiones tales como la mitigación de la pobreza, el alivio de la deuda, la generación de empleo, la explosión demográfica y la urbanización, pidió una colaboración sólida entre los Gobiernos y los organismos del Norte y del Sur. Este llamamiento sigue siendo pertinente y necesario hoy en día.

Todos los países pueden y deben adoptar medidas internas para mantener el progreso social, y este foro debe servir para volver a estimular e imprimir un nuevo impulso a todos los países con ese fin. Pero este foro será una triste decepción y no habremos aprovechado de manera significativa los cinco años transcurridos desde Copenhague si las fuerzas principales no dejan de esconder la cabeza y reconocen que los principales obstáculos para lograr el progreso social son de carácter estructural, y están profundamente arraigados en las enormes desigualdades y en las relaciones injustas entre los Estados.

Este período extraordinario de sesiones nos brinda la oportunidad de acelerar el proceso de solucionar la situación de los pobres y los débiles. Bastaría con menos de un tercio del 1% de la renta mundial —aproximadamente 80.000 millones de dólares anuales— para acabar con la pobreza. Si los países ricos y pobres no actúan juntos para superar la miseria y el hambre, no podrá haber una paz duradera. No se trata simplemente de una asociación, sino de fraguar nuestro destino colectivo en beneficio de todos los pueblos.

Cinco años después de Copenhague, seamos fieles a nuestras conciencias y vayámonos de Ginebra con la determinación de hacer frente a las causas de la pobreza, y no simplemente a sus síntomas. Renovemos nuestro compromiso con la aceleración del progreso social en todo el mundo a través de un entorno nacional más favorable, fortalecido por relaciones imparciales, justas y equitativas entre los miembros de nuestra familia mundial.

*Se levanta la sesión a las 12.55 horas.*